

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.254

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 30 de octubre de 1931

## CONSIDERACIONES

### LAS ESCUELAS RURALES

Cuando el ministro de Instrucción del antedicho Gobierno de la Monarquía pretendió ampliar el mal llamado segundo escalafón del Magisterio, destinando a los maestros peor pagados a las escuelas rurales, elevamos, desde estas mismas columnas, nuestra protesta por el absurdo que suponía la disposición. Se continuaba, por lo visto, estimando que a las gentes de las aldeas les bastaba con disponer de la escuela de los tres errores, pretendiendo ignorar que los maestros rurales debían ser los mejor preparados, perfectamente retribuidos y con los elementos más perfectos para que la obra de incorporar la población rural a las modernas corrientes pudiera tener efectividad en el menor plazo posible.

Cuando solicitábamos, entonces, que a las escuelas rurales se les dotase de aparatos de radio, cinematógrafo, etc., más de una persona calificó nuestra petición de ilusión irrealizable, pensando que las cantidades precisas para llevar a cabo la transformación de la escuela del pueblo superaban las posibilidades de la Hacienda española. Eran los mismos que veían con gran naturalidad el destino de millones y millones para actividades bélicas. No les cabía en la cabeza que para sostener la vocación del maestro, completar su preparación llevándole continuamente alientos, estímulos y sugerencias, fuera a constituirse un Cuerpo de "misiones pedagógicas" que recorriera todas las aldeas de España. Pura utopía era la creación de bibliotecas en todas las escuelas rurales del país, y mayor, si cabe, el empeño de dotar a los centros de enseñanza primaria de cantinas y roperos escolares.

El Gobierno de la República, desde el primer momento, viene prestando atención preferente a los problemas de la Escuela. Decretada la creación de siete mil plazas; transformado el plan de enseñanza de las Normales para que los nuevos maestros puedan lograr la superior formación que asegura la bondad de la obra educativa; en marcha las "misiones pedagógicas" y la instalación de bibliotecas escolares circulantes, se dispone a dotar de los aparatos de radio y cinematógrafo a las escuelas rurales, principalmente, por ser las que menos recursos de cultura poseen. Y se da el caso, altamente consolador, de que en los presupuestos en proyecto, el del Ministerio de Instrucción pública sufre un aumento de más de cien millones, en tanto que los demás restringen los gastos. Cien millones que se destinan casi en su totalidad a cosas de escuelas: a roperos y cantinas, colonias de vacaciones, bibliotecas, etc., etc.

Es la primera vez que España ofrece un ejemplo como este. La Oficina Internacional de Educación, establecida en Ginebra, comenta con gran elogio para el ministro de Instrucción pública español las disposiciones dictadas transformando la enseñanza nacional. Gran contraste con las apreciaciones que hacían antes otros países considerándonos como un pueblo semianalfabeto e incapaz de incorporarse a la civilización actual en muchos años!

Las promesas que se hicieron a las gentes en los actos de propaganda van convirtiéndose en reali-

dad venturosa, por lo que se refiere a la cultura de los hijos del pueblo. Para los seleccionados en las escuelas como bien-dotados y cuyos padres no dispongan de medios económicos para costearles los estudios, destina también el Ministerio de Instrucción pública una respetable cantidad. Las escuelas rurales, que veían muchas inteligencias agostarse por falta de recursos, con toda seguridad han de nutrir en su mayor parte la relación de becas de estudio que en el nuevo presupuesto se establecen. Y más tarde vendrán las escuelas preprofesionales, también para complementar la instrucción adquirida en las rurales, como las Elementales del Trabajo de la ciudad lo hacen con los muchachos de los medios urbanos.

Quien como nosotros haya podido observar el interés de los obreros por conseguir un puesto en las clases nocturnas de la Escuela Elemental del Trabajo de Santander; cómo se mezclaban los muchachitos que comienzan la profesión con los operarios que llevan ya trabajando más de una docena de años; cómo se reconocía por todos la necesidad de capacitarse más y más para lograr un mayor bienestar, forzosamente ha de sentirse optimista ante el porvenir de España, porque esos mismos obreros serán los que, si pretendiera alguien privar a sus hijos de la cultura que a ellos se les negó, impondrían la fuerza de su razón y su fuerza numérica para deshacer cualquier maniobra que a perpetuar la injusticia de la cultura inacabada se dirigiera.

Es preciso, no obstante, que todos los vecinos colaboren con la escuela; que se preste calor y vida a las disposiciones ministeriales; que no quede un solo vecino sin formar entre los fieles del culto de la cultura.

Jesús REVAQUE

## COMENTARIOS

Unas consideraciones tenemos que agregar a las que ya hicimos ayer a propósito de la importancia de las elecciones inglesas, ante cuyo resultado Mac Donald ha dicho a sus amigos políticos los laboristas, los cuales han sufrido una derrota aplastante, que no desequilibrará en modo alguno la defensa y el punto de vista de la clase obrera; y Baldwin, líder conservador, ha declarado que el efecto de su victoria será mundial y hará que renazca la confianza en la grandeza de la Gran Bretaña, haciéndose dignos de la misión que se les ha encomendado.

Los sectores derechistas españoles, por conducto de sus órganos de la Prensa, interpretan esa importancia de las elecciones inglesas desde un punto de vista partidista que les ciega. Se quieren comparar con los elementos conservadores ingleses, y un poco ingenuamente—con la relativa ingenuidad del elemento reaccionario—apuntan la necesidad de redoblar el esfuerzo de la propaganda revisionista que a gran orquesta predicaban los fondillos de los periódicos que combaten más o menos abiertamente el régimen democrático por todo el país. El resultado de las elecciones inglesas les hace que aumente su esperanza para la lucha

y hasta pretenden que sienten un precedente alentador.

No comprenden que la realidad aquí es otra por completo. El pueblo inglés, desencantado por las promesas incumplidas del laborismo, reaccionó y prestó su apoyo—empujado por el espíritu reflexivo de la raza—al partido conservador, que, aunque disminuido desde hace años en sus huestes, conservaba el cuadro de sus jefes—Baldwin y Austin Chamberlain—, del prestigio de los mismos, de su programa concreto acerca de orientaciones de la política del país. En cambio, aquí, los elementos conservadores, caracterizados por su intransigencia, sin cohesión, sin caudillos, no inspiran, no ya confianza, sino ni simpatía siquiera en las clases populares, que realmente les mira con hostilidad. El desencanto del pueblo español ante un caso como el sucedido en Inglaterra; la pérdida de confianza en el régimen de democracia y en sus hombres, sería la dispersión de la masa popular hacia los partidos extremos. Por eso, para nosotros, el ejemplo de las elecciones inglesas no tiene la interpretación que le dan las derechas españolas, que han visto una esperanza. No para nosotros representa obra cosa distinta, o sea la necesidad de velar por lo constituido, de afianzarlo, de rodearlo de la máxima austeridad política, con reformas eficaces, para que la confianza sea unánime y se evite que el pueblo, desencantado, se disperse hacia el peligro de los partidos extremos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secreto y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 28-38.

### La reducción de las plantillas de funcionarios.

(Por teléfono.)

#### EL TRABAJO EN LAS OFICINAS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo declarando inhábiles o feriados para todos los asuntos civiles, mercantiles, judiciales y administrativos, todos los domingos del año, 1 de enero, 14 de abril, 1 de mayo, 12 de octubre y 25 de diciembre, y fijando en treinta y nueve horas semanales, repartidas entre mañana y tarde, las horas de trabajo en las oficinas públicas.

#### LA REDUCCIÓN DE LAS PLANTILLAS

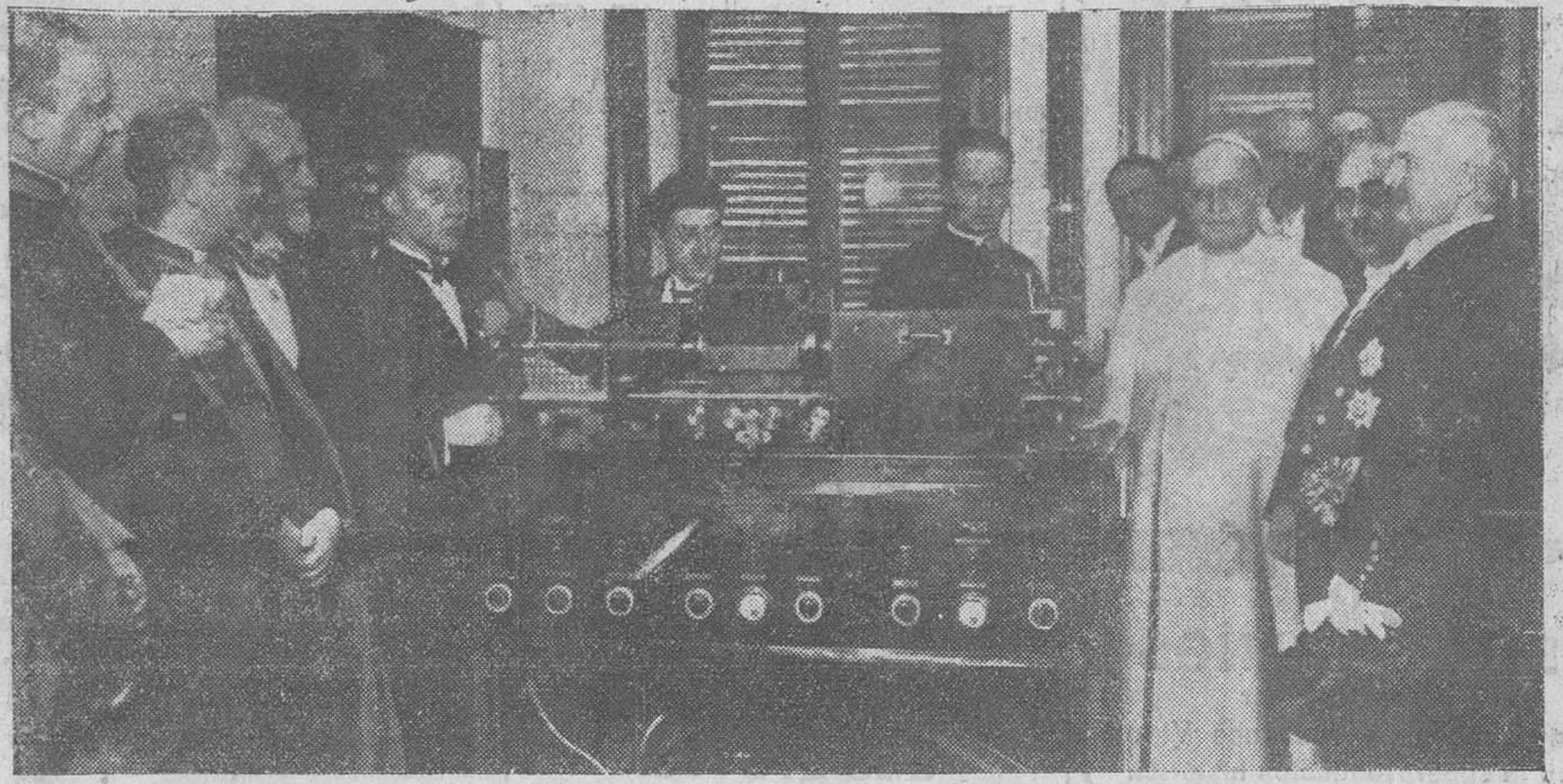
También se dispone la supresión de la mitad de las plazas que figuran en los presupuestos vigentes de las plantillas de todos los centros y dependencias de la Administración.

La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de los jefes de Administración y la mitad de los jefes de Negociado.

Igual se procederá con las categorías de oficiales de Administración y auxiliares.

Los funcionarios que lleven más de veinte años de servicios podrán ser jubilados a su instancia, teniéndose como tipo regulador para los haberes pasivos el sueldo inmediato superior al que tenían señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones se concederán por orden de la mayor antigüedad de los que lo soliciten, quedando número igual



EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS. — En el Vaticano, y en presencia del Sumo Pontífice, acaba de ser transmitida a París, por radiotelegrafía, la presente foto en la que aparecen acompañando al Papa significadas personalidades del Vaticano. (Foto Agencia Gráfica.)

#### LA FIESTA DEL AHORRO

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Los premios instituidos por este establecimiento con motivo de la Fiesta del Ahorro han sido adjudicados en la forma siguiente:

Para los centros culturales, Gota de Leche, alumnos del Instituto, Escuela de Comercio, Escuela Industrial, Casa de Caridad, mutualistas del Instituto y obrero manual del Ayuntamiento, se han otorgado los premios según las propuestas recibidas de las mismas entidades.

Por distinguirse en la propagación de los Homenajes a la Ancianidad, se premió a don Constantino Fernández García, maestro de Azofeños.

Por el impulso y desarrollo que han dado a obras sociales relacionadas con el ahorro, se premia a don Pablo Valladolid, maestro de Muriedas, y se crea otro premio de 200 pesetas para don Joaquín Sero, maestro de Quintanillas. El de la maestra, se adjudica a doña María González Zabaña, que presta servicio en la escuela de Rocío.

A don Dietinio González, maestro de la escuela del Sardinero, se le otorga el premio concedido al que más haya difundido los sellos de ahorro.

En vista de que la señorita Catalina Perote-Noriega, alumna de la Escuela Normal de Maestras, aspiraba al premio que se destinaba a ese centro, y al de los alumnos de todos los estudios que con el producto de su trabajo se costean los estudios, la Comisión, creyendo no debían ser acumulables ambos premios, ya que la propuesta de la señora directora era a favor de la señorita Perote, otorgó el de honor a esta alumna, y declaró desierto el de la Normal.

Los imponentes de libretas iniciadas con sellos de ahorro que han sido pre-ord zarp son ep sumapa tuos sopetu puestos por el maestro de la escuela del Sardinero, Joaquín del Campo Sagardi, María García Torre, Manuela Pérez Elvira, María de los Angeles Campo, Esther Hourquist, Teresa Santamaría, María Luisa Ruiz Obregón, Segunda Ruiz Obregón, Melquiades Obregón Pacheco, Eloisa Ruiz Obregón, Esmeralda Obregón Pacheco, María Rueda Gómez y Manuela Elvira Ortiz Ortiz.

Los premios correspondientes a Mutualidades escolares y obreros impositores del régimen de mejoras, se han otorgado teniendo en cuenta la imposiciones efectuadas en las libretas respectivas.

Todos los premiados en la capital deberán presentarse mañana, 31 del corriente, a las once de la mañana, en el Salón Victoria, para recoger el premio.

### INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

#### VISITANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del agregado militar de Yugoslavia, del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala; del general Eugenio; de la Junta de Agentes de Cambio y Bolsa, del director de la Escuela de Tiro y del diputado en Cortes don Luis Bello.

Desde el Palacio de Buenavista, el señor Azaña se dirigió a su despacho de la Presidencia.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que la ley de Defensa de la República había perdido ya su virginidad.

Los capitanes vascos don Rafael Elio Gastelu, de Artillería, y don Isidro Guerrero, de Caballería, han sido confinados de orden mía en Fonsagrada (Lugo).

Estos capitanes son los que noches pasadas promovieron cierto incidente en San Sebastián.

Añadió que el gobernador de Málaga le comunicaba que habían entrado al trabajo todos los obreros ferroviarios que estaban en huelga.

Antiguas manifestaciones le han hecho los gobernadores de Sevilla y Córdoba, los cuales acababan de decirle que en sus respectivas provincias reina tranquilidad completa, y que los obreros ferroviarios han reanudado sus tareas.

#### UNA INSTANCIA DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

El Sindicato autónomo de maquinistas y fogoneros del Norte de España ha dirigido una instancia al ministro de Fomento en la que dicen que anteponen a su bienestar particular los intereses de la República, y que por esta causa no irán a la huelga confiando en que se dará solución satisfactoria a las aspiraciones de carácter económico que tienen presentadas.

Terminan diciendo que prestarán su decidida colaboración y apoyo al Gobierno de la República.

#### EN FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Albornoz, confirmó la noticia de haber terminado la huelga de empleados y obreros de los ferrocarriles andaluces.

Mostró telegramas de los gobernadores de Málaga, Cádiz, Granada, Sevilla, Córdoba y Almería, en que se les daba cuenta de haberse reintegrado al trabajo los huelguistas.

Donde únicamente parece que han quedado sin volver al trabajo es en Jerez de la Frontera y Utrera, donde los huelguistas dudaron de la autenticidad del aviso de terminación de la huelga; pero se espera que reanudarán inmediatamente sus labores.

Añadió el ministro que tenía conocimiento de que se había formado una Comisión de ferroviarios, que venía a Madrid a hablar con él; pero que hasta aquel momento no había recibido noti-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739



Ayer fué un día magnífico de sol, que sirvió para que los numerosos pasajeros del "Espagne", recién llegado de América, se entretuviesen visitando la población, que se ofrecía como en los mejores días del verano. (Fotos Samot.)

M<sup>o</sup> CONACHY  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA 40 Y 42, SEGUNDO

ANTONIO ALBERDI  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Avenida Escalante, 10. 1.º—Tel. 2853.

BENAVENTURA R. PARETS  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6,  
excepto los días festivos.

JESUS MATA RUMAYOR  
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2.º  
SANTANDER

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA  
Doña Visitación Herrera Merino  
falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad  
Habiendo recibido los Santos sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su esposo don Víctor Gómez (del comercio); hijos don Víctor, don José, doña María, don Manuel, Antonia, Luis y Visitación; hijo político don Cecilio Navarro; nieto Cecilio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en la Albercía, número 20, al cementerio del lugar de Monte, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho lugar el día 3, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 30 de octubre de 1931.  
La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial antes citada.

SALA NARBON

Hoy, viernes MODA  
El más grande actor de la pantalla



EMIL JANNINGS  
secundado por  
Lewis Stone y Florence Vidor  
en la superproducción histórica

EL PATRIOTA

Dado el elevado costo de este grandioso film, la Empresa se ve obligada a elevar ligeramente los precios.  
BUTACA, 1,50

ATENEOS DE SANTANDER

Apertura del curso de la Academia de Ciencias Médicas.

Esta tarde, a las siete, en el salón de actos del Ateneo de Santander, se celebrará la apertura del curso oficial de la Academia de Ciencias Médicas de Santander, estando invitadas al acto las autoridades locales y los principales centros de cultura de Santander.

El acto se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

1.° Lectura de la Memoria del curso 1930-1931 por el secretario de la Academia, doctor Antonio Sandoval.

2.° Discurso de apertura por el presidente de la Academia, doctor Antonio Alberdi, quien disertará sobre el siguiente tema: "El prostatismo. Retenciones urinarias que origina y su tratamiento".

F. CALATAYUD  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRINCIPE, 6, 1.

SE CAE POR LA ESCALERA

Y se produce heridas graves.

A las 23,30 fué avisada la pareja de la Guardia municipal que presta servicio en la cuesta de Gibaja que en el número 5 de dicha calle se hallaba una mujer tendida en el suelo y, al parecer, herida.

La sujeta en cuestión fué trasladada a la Casa de Socorro, donde dijo llamarse Basilius Collado Castañeda, de cuarenta años, natural de Reinoso, y con domicilio en la cuesta de Gibaja, número 5, piso cuarto. Esta mujer es más conocida en su casa por el "nombre" de "La Chunqueña", según declaró la interesada.

Los facultativos de la Casa de Socorro la apreciaron unas heridas contusas en el parietal derecho y en la región frontal, de carácter grave, y otra en el codo, las cuales, al parecer, se las había producido al descender por las escaleras dando "saltos" mortales.

M. MARTINEZ-CONDE  
CIRURIA GENERAL  
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela. Saus de Caballe.—A las 6'30 y 10'30, "La rosa del azafrañ".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiero Fox" y "La danza roja".

SALON VICTORIA.—A las siete, "El enemigo silencioso". Estreno.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El enemigo silencioso, sonora".

SALA NARBON.—De siete a diez, "El Patriota" por Emil Jannings.

BABELLON NARBON.—Desde las seis y media a las diez y cuarto, "La danza roja".

CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "Sin familia".

SALON LICEO.—Fémina.—A las 7'45 y 10'30, "La mona de mi novio", por Sidney Chaplin.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "¿Quién es su marido?", y cómica.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
De once a una y de cuatro a seis.  
SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

DE SOCIEDAD

FELIZ OPERACION

Hemos tenido el gusto de abrazar ayer a nuestro querido amigo don Alejandro Piris, santanderino muy apreciado en todas las clases sociales de nuestra ciudad.

El señor Piris se trasladó a Barcelona para ser sometido a una delicada operación en la vista, de la que carecía desde hacía más de dos años.

El señor Bravo, doctor forense que fué de Santander, que actualmente ocupa tal cargo en la ciudad condal, y es pariente del señor Piris, le hizo someterse a la experiencia, difundida por toda Europa, de un famoso especialista.

Felizmente, esta notabilidad de la cirugía española practicó una operación felicísima al señor Piris, extirpándole la catarata y volviéndole la vista.

Don Alejandro Piris fué ayer felicísimo por sus numerosos amigos, felicitación a la que unimos la nuestra, muy sincera.

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa nena la joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Mauricio Rodríguez. Al feliz matrimonio y al abuelo de la recién nacida, don Mauricio Rodríguez y Lasso de la Vega, nuestra cordial felicitación.

Rosario Gil, Hijas

VESTIDOS - ABRIGOS

MADRID: GÉNOVA, 17

Tienen el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general que, durante los días 31 del actual al 2 de noviembre, presentarán en este Hotel Continental su selecta colección de modelos escogidos de las más afamadas Casas de París, y a precios ventajosos.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La aplastante derrota del laborismo en las elecciones inglesas acaba en primer término un verdadero desahucio del Socialismo en el Parlamento.

Hemos hablado de esta cuestión con algunas personalidades políticas. Nuestros interlocutores se colocaban, como es natural, en el plano político de su respectivo ideal.

Así, por ejemplo, los hombres de tendencia conservadora atribuyen el derumbamiento de los laboristas a su pésima administración y al haber contribuido a destruir el caudal de riqueza del país, agotando los fondos de reserva de anteriores generaciones.

Los socialistas españoles, por el contrario, opinan que el ahuyentarse el laborismo del Poder por la fuerza arrolladora de los volos en estas elecciones, tiene un carácter puramente accidental que no tendrá repercusiones en los demás países.

Hoy se han dejado sentir los efectos del bistrú que el jefe del Gobierno, constituido en cirujano, aplicó por medio de una disposición tajante en la "Gaceta", que determina la supresión del 50 por 400 de los funcionarios de los distintos departamentos.

Bien está una poda en la burocracia española, pero sin brusquedades, para evitar que se convierta el país en una plaga de hombres que vivan de derechos pasivos.

Ya se anuncia la intervención del Parlamento para suavizar el decreto y darle una aplicación que no tenga una gran rigidez.

Al asomarnos al hemiciclo en la sesión de esta tarde, con ese escepticismo sólo comparable al acomodador de un teatro que conoce perfectamente el argumento de la obra, nuestra mirada se ha detenido en el escaño ocupado por el único sacerdote que ha quedado en el Parlamento: don Luis López Dórga, a quien tanto han aplaudido los socialistas por sus avanzados radicalismos en las voluciones nominales.

Su presencia en el salón de sesiones nos ha sugerido la idea de que cuando se haga efectiva la separación de la Iglesia y el Estado le brinden sus afines un cargo en la sinagoga de Toledo.

Ya en el plan de meditaciones, en esos momentos, de tedio en que transcurre la lectura del acta de la sesión anterior, hemos observado que la puntualidad la caracteriza la diminuta minoría que preside el señor Franchy Roca, hombre de destacada autoridad parlamentaria y de una modestia excepcional.

Habla muy bien el señor Franchy, y sus intervenciones. Siempre discretísimas y afortunadas, son subrayadas con adhesiones fervorosas de sus correligionarios, entre los que se destacan los representantes de Santander don Eduardo Pérez Iglesias y don Ramón Ruiz Rebollo, hermanos en ideal federal y amigos y compañeros, entre los que no hay nunca rozamientos ni suspicacias.

LA CARRERA DE COMERCIO

De una ponencia tan acertada como oportuna.

De la Escuela de Comercio de Santander salen muchos alumnos en condiciones de prestar utilísimos servicios en los negocios mercantiles. Algunos de estos jóvenes buscan inútilmente una plaza, un empleo, para sacar algún provecho de sus estudios, y se encuentran con que la carrera de Comercio no tiene siempre, para la juventud, un amplio horizonte. Por eso nos parece muy oportuno lo que unos jóvenes estudiantes, de Valladolid, proponen en una ponencia que enviaron al Congreso de la Federación Escolar Madrileña.

Dicen estos estudiantes que las Escuelas Profesionales de Comercio deben pasar, con el carácter de centros superiores especiales, al Ministerio de Economía. Y desean que en estos centros superiores y especiales, se curse cinco años, en los cuales se habrá de desarrollar un estudio amplio e intensivo de las materias que constituyen la especialidad. Matemáticas superiores, relacionadas con estos estudios; contabilidad; idiomas—los más usuales en la práctica comercial—; ciencias químicas naturales aplicadas al comercio; geografías económicas; economía política; toda clase de prácticas relacionadas con los negocios mercantiles. Una vez terminados estos estudios, que se obtenga un título superior único, cuyo nombre dé a entender la especialidad superior y técnica de los mismos. Y que después de obtener este título, puedan los alumnos, mediante cursillos extraoficiales, especializarse en las diversas ramas de la actividad comercial.

De lo que se propone en la ponencia, lo más importante, lo que ampliaría los horizontes de la carrera, lo que aseguraría el porvenir de los alumnos de las Escuelas de Comercio, es lo referente al derecho que se les debe conceder a la obtención de diversos cargos. "Que la obtención de este título superior y especial—dice la ponencia—dé derecho a la presentación, con carácter exclusivo, a las oposiciones para los cargos siguientes los cuales, dadas su índole y su orientación, están acordés en un todo con la orientación y con la índole de los

Todo el debate giró sobre el nombramiento de presidente de la República.

Se produjo la inevitable batida de promotores y subpromotores sobre la propuesta de que el presidente de la República sea elegido por la Cámara y por compromisarios, en número no mayor al de diputados.

Hubo que suspender un rato la sesión para buscar la anhelada fórmula de armonía, cocidiéndose ésta en la forma siguiente:

"El presidente de la República será elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio directo y secreto, conforme al procedimiento que determina la ley."

Para la sesión de mañana quedó la votación definitiva del artículo.

Los comentarios más sabrosos los hicieron los señores Alcalá Zamora y Alba.

—Todo el mundo ha salido descontento, don Niceto—decía el señor Alba.

—No es posible elegir presidente de la República en la forma que preconiza el voto particular aprobado, que es mixtura de la Cámara con otros representantes elegidos por sufragio universal.

Están aportando a la Constitución tales materiales, que harán caer a ésta por su base o extender su sustentación.

La sesión nocturna ha tenido en sus comienzos una nota regocijante al ocupar sus escaños algunos de los diputados que integran la minoría agraria. Fueron acogidos con aplausos.

Ha vuelto a flotar en el hemiciclo la interpelación sobre las Confederaciones hidrográficas. El director de Obras públicas, don José Salmerón, habló desde los escaños de la minoría radical-socialista y lo hizo con voz tan opaca que se colocaron a su alrededor los diputados a quienes interesa el asunto.

A la tribuna de la Prensa no llegaban las palabras del señor Salmerón.

El señor Maura hizo una ardorosa defensa de las Confederaciones.

Otra vez ha vuelto a suspenderse la interpelación.

Hace días apuntábamos la observación, precisamente relacionada con el señor Pérez Madrigal, de que al formular cargos en esta Cámara era preciso comprobar su exactitud y hoy ese diputado, con gran sinceridad, ha recordado que días pasados denunció que el juez de instrucción de Almagro era un despojado y monárquico, que había perseguido a un antiguo republicano, y ha podido comprobar que se trata de un juez joven, de espíritu moderno, que no ha perseguido a nadie, y ejerce su función con gran dignidad.

Como esta es la verdad, lo ha declarado así, y el ministro de Justicia ha unido su aplauso al de la Cámara por las palabras de sinceridad vertidas por el señor Pérez Madrigal.

HERRERO

EN LA PLAZA DE NUMANCIA

La camioneta y el tranvía, o las consecuencias las paga el público.

Pues señor. Una camioneta que iba muy campante por la calle de Burgos chocó, al llegar a Numancia, con un tranvía que marchaba en distinta dirección. Como las camionetas y los tranvías no se pueden ver desde hace mucho tiempo, en cuanto se ven a solas se embisten de una manera bárbara, che...

Y anoche, en la plaza de Numancia, ocurrió el terrible encuentro, que dejó a la camioneta y al tranvía casi una encima del otro. El conductor de la primera quiso que del golpe tomara buena nota un notario para demostrar que había sido el tranvía el que había embestado a la infeliz camioneta, y se fué por él.

Entre tanto, como no se podía tocar nada sin peligro que ello se echase a mala parte, el tranvía y la camioneta continuaban juntos, muy estrechamente abrazados, como si se quisieran la mar.

Comenzó a llegar público partidario de uno y otro vehículo, y se entablaron los diálogos de rigor entre las gentes apasionadas.

—No me negará usted ahora, querido don Niceto, que son los tranvías los que no pueden tragar a las camionetas...

—Ya lo está usted viendo: esa camioneta quería comerse al tranvía, con viajeros y todo... Se tienen un odio casi africano...

—Pero ¿ha visto usted, doña Belbina? De buena nos hemos librado. Si llegamos a subir en el tranvía, a estas horas tal vez no lo contaríamos. Es mucha la rabia que tienen los tranvías a las camionetas... Yo creo que en esto debía intervenir don Maecario...

Y así, charla que te charla, hasta que llegó el notario, que tardó cerca de una hora. Y la circulación, interrumpida, sin que el público pudiera hacer valer sus derechos de circular libremente por la vía o por la carretera.

Hasta que llegaron unos guardias municipales y de Seguridad y pudo ponerse en marcha nuevamente lo que parecía que no iba a terminar nunca.

CALEFACCION POR GAS

Limpia - Cómoda - Económica.  
Alquiler y venta de estufas y cocinas. Visite la exposición de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon SANTA CLARA, NUMEROS 8 Y 10.

Los Exploradores de España.

AGRUPOACION DE SANTANDER

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, queda abierta a la admisión de aspirantes a exploradores, para lo cual todos cuantos deseen ingresar en la institución tienen que pasar por el domicilio social, altos de las escuelas de Numancia, en compañía de sus padres o personas que les representen, los días laborables, de siete a nueve de la noche, donde se les orientará sobre los distintos extremos que deseen conocer acerca del Escultismo.

La edad máxima para poder ingresar es la de diecisiete años sin cumplir, y la mínima, la de nueve años cumplidos.

Se advierte que esta admisión queda supeditada a las posibilidades de la agrupación santanderina, por cuyo motivo será cerrada en cuanto puedan rebasarse esas posibilidades.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.  
DEBUT DE LA COMPANIA SAUS DE CABALLE

Generoso, noble y consecuente en sus afectos, el público santanderino acogió ayer con ovaciones tan calurosas como prolongadas a Amparo Saus y a Pedro Segura en cuanto aparecieron en escena. Fué un homenaje tan sencillo como emocionante de simpatía a ambos artistas.

Al acogerse como a viejos amigos que retornan después de una ausencia—paréntesis dramático—, hubo en los aplausos cariño a los que vuelven y un sentido recuerdo a los que desaparecieron, dejando un hueco difícil de llenar.

Pasados esos instantes de emoción, que nublaron con lágrimas de gratitud los ojos de los artistas de la Compañía y velaron su voz, la representación siguió normalmente, y fué un éxito no interrumpido para todos los cantantes.

SALON VICTORIA

HOY, VIERNES MODA  
ESTRENO  
del film dramático-documental

El enemigo silencioso



los elementos y las fieras conjurados contra el hombre.  
La vida de una tribu cazadora en la región de los grandes hielos de Norteamérica.

BUTACA, 1,50.

Se repitieron entre grandes ovaciones la romanza del barítono, el dúo cómico, el dúo de tiple y tenor y el de tiple y barítono, que son los números más salientes de "La del Soto del Parral", la obra elegida para la presentación.

María Vallojera, la linda y joven tiple debutante, gustó mucho. Tiene una voz de exquisito timbre y grandes facultades. Fabregat, que dió sus primeros pasos en Pereda, es ya un cantante formado. Tiene una voz robusta y extensa y buena escuela de canto. A Godoy se le escuchó con mucho agrado; el actor cómico, Rodolfo Blanca, gustó, y de Amparo Saus y Pedro Segura no hay que decir que tuvieron pendientes de sí al público, que los ovacionó largamente.

Los coros, muy ajustados. En los finales de acto se levantó varias veces el telón en honor de los cantantes.

La Compañía ha obtenido un triunfo resonante.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander.

El día 21 del próximo mes de noviembre, a las once horas de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial el sorteo público para la amortización de los 73 títulos correspondientes a la primera anualidad del empréstito municipal de 1929, acordada recientemente por la Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores interesados que deseen asistir al acto.

Palacio Municipal de Santander, a 29 de octubre de 1931.—El alcalde, Macario Rivero González.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
Gratís pobres, martes y sábados. 5 a 6.  
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3226.

LAS NOTICIAS

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO  
Las clases en este centro darán comienzo el día 3 del próximo mes de noviembre.

En esta ciudad ha fallecido la virtuosa señora doña Visitación Herrera Merino, siendo su muerte muy sentida en esta capital, donde gozaba de generosas simpatías y grandes amistades por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A su afilido esposo, don Víctor Gómez; hijos, hijo político y demás apenados familiares, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha producido.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRURIA GENERAL  
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7  
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

CASA DE SOCORRO  
En este Centro benéfico fueron asistidos ayer:

José Rodríguez, de treinta y ocho años, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Matilde Núñez, de setenta y cinco años, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

José Herrera, de setenta años, de herida incisa en la palma de la mano izquierda.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES TARDE Y NOCHE  
Dolores del Río y Charles Farrell en

LA DANZA ROJA

Versión íntegra y sonorizada de LA BAILARINA DE LA OPERA

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º dcha.

CINE FRONTON

EMPRESA SAGE  
HOY, VIERNES, 30 DE OCTUBRE  
Continua, de 7 a 11,30

La película en cuatro jornadas

SINFAMILIA

Hoy, las dos primeras jornadas, diez partes.

Preferencia, 0,30. - General, 0,20.

Niños menores de diez años: media entrada general, 0,10.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Gran Compañía de Zarzuela SAUS DE CABALLE  
Hoy, viernes, 30 de octubre A las 6,30 y a las 10,30

LA ROSA DEL AZAFRAN

Del maestro GUERRERO

MAÑANA, SABADO, 31  
A las 6,30 (2.ª de abono), LA DOLOROSA.—A las 10,30, DOÑA FRANCISQUITA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de la tarde quedó aprobado el artículo adicional relativo al referéndum. Por la noche se trató en la Cámara del decreto sobre los funcionarios públicos. Hoy se votará el artículo referente a la elección de presidente de la República.

OPINION DE MELQUIADES ALVAREZ Madrid.—En uno de los escritorios de la Cámara conferenciaron esta tarde los señores Lerroux y Melquiades Alvarez.

REVUELO ENTRE LOS FUNCIONARIOS El revuelo producido esta mañana en los Ministerios por el decreto sobre los funcionarios ha trascendido esta tarde a los pasillos de la Cámara, en donde los comentarios sobre este asunto han ocupado la atención general.

Se ha insinuado que alguno que otro ministro no conozca la citada disposición en su detalle hasta el momento de verla hoy en el periódico oficial.

Muchos diputados piensan intervenir en el asunto cuando se de cuenta del decreto en las Cortes, y muchos también se han mostrado sorprendidos de que una cuestión de esta importancia, que afecta a millones de ciudadanos de la administración pública, se haya resuelto por decreto estando las Cortes abiertas.

En FAVOR DEL PERSONAL JUDICIAL Osorio y Gallardo entregó a última hora de la tarde al ministro de Justicia un escrito que suscriben otros muchos diputados abogados, en el que se pide que se mejoren los sueldos del personal judicial.

Se hace constar que en la Justicia la remuneración no es el todo, pues van por delante otros valores del espíritu, pero, sobre ser injusto, es temerario pensar que el organismo judicial pueda estar solamente apoyado en la ejemplar dignidad de sus miembros, mientras todas las demás actividades jurídicas del Estado brindan a los licenciados y doctores en Derecho holgura y satisfacción, siempre regaladas a los jueces.

Los servicios de la Justicia piden con

Las Cortes constituyentes.

Sesión de la tarde.

Madrid.—Besteiro abre la sesión a las cuatro y media. Hay escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la anterior y varios dictámenes de Comisiones.

Se pone a debate el artículo adicional al título cuarto, que regula el referéndum. Se anuncia una enmienda del señor Vergara, que la Comisión acepta.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo.

GUERRA DEL RIO pide que se lea. Una vez leído, dice que los radicales no están conformes, y pide que el porcentaje de electores para pedir el referéndum se reduzca al 40 por 100 y que se definan las leyes complementarias excluidas del referéndum.

TRIFON GOMEZ le contesta por la Comisión, manteniendo los puntos de vista que sustentó ayer.

GUERRA DEL RIO rectifica, y dice que de lo que se trata es de que sea el pueblo el que pueda pedir el referéndum.

Un SOCIALISTA: ¿El pueblo o la sacristía? GUERRA DEL RIO: Sí, tiene voto la sacristía. ¿Por qué no? Veo que la tenéis mucho miedo, ahora que habéis dado el voto a la mujer.

ALBA pide que no se excluyan del referéndum los convenios internacionales.

El PRESIDENTE dice que no ve más camino de llegar a un arreglo que la Comisión se reuna para modificar por sí misma el dictamen.

TRIFON GOMEZ pide diez minutos para que la Comisión redacte nuevamente el dictamen.

Mientras la Comisión se retira a deliberar, se leen varias enmiendas al título quinto.

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría catalana ha designado al señor Aragay representante en la Junta central de reforma agraria.

IGLESIAS (Emiliano), en nombre de la Comisión, dice que el artículo ha sido modificado, rebajando al 45 por 100 el porcentaje para pedir el referéndum e incluyendo en el mismo los convenios internacionales registrados por la Sociedad de Naciones.

Se aprueba el artículo por aclamación.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

EL TITULO QUINTO Se pasa a discutir el capítulo quinto, que trata de la presidencia de la República.

Se aprueba, sin discusión, el artículo 65.

Se entra en el artículo 66, que dice que el presidente será elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto.

RUIZ FUNES defiende un voto particular, en el que se pide que el presidente sea elegido por las Cortes y compromisarios representantes de los Ayuntamientos.

urgencia angustiosa un impulso no menor que el de otros servicios públicos; la enseñanza por ejemplo.

LA ASAMBLEA DE AYUDANTES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Madrid.— Hoy se ha inaugurado la asamblea de ayudantes y auxiliares de ingeniería y arquitectura.

Al acto asistió el subsecretario de Fomento, quien explicó la ausencia del ministro y animó a los asambleístas a seguir el camino del mejoramiento de la profesión.

Esta tarde se reunieron las secciones, para comenzar los trabajos.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS Madrid.—Hoy se ha celebrado la sesión de apertura del II Congreso Nacional de la Confederación de Cooperativas de Casas Baratas.

En representación del ministro del Trabajo asistió el señor Fabra Ribas.

También asistieron representantes de Economía y Comunicaciones.

El señor Pardo saludó a los asambleístas y explicó el objeto del Congreso, que implica problemas fundamentales, entre ellos el de la vivienda.

Fabra Ribas explicó las dificultades por que atraviesa la nación respecto a la vivienda y la labor realizada para que desaparecieran esas dificultades.

Asimismo, expuso el funcionamiento de las Cooperativas y los procedimientos para incrementar la construcción de casas baratas.

Por la tarde se reunieron las secciones.

Ernesto Gonzalvo APARATO DIGESTIVO.—RADIOLÓGICO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

se procede a votación nominal. Queda rechazado por 234 votos contra 41.

BOTELLA apoya otro voto particular, en el sentido de que se adicione un párrafo en que se diga que la Cámara elegerá al candidato que obtenga mayoría absoluta, o, en su defecto, uno de los dos que hayan obtenido mayor votación.

La Comisión rechaza el voto.

GUERRA DEL RIO se muestra conforme con lo expuesto por Botella.

En votación ordinaria se toma en consideración el voto del señor Botella y se incorpora al dictamen.

ROYO VILLANOVA apoya una enmienda, en la que pide que el presidente sea elegido por las Cortes.

Censura el voto de Botella, que se ha aprobado, pues puede dar lugar a que en caso de que no haya mayoría absoluta, la soberanía del pueblo sea atropellada al elegir la Cámara, entre los candidatos que hayan obtenido mayor votación, al que la obtenga menor.

SABORIT opina que dada la importancia de la cuestión, y para buscar la unanimidad, la Comisión debe reunirse.

La Comisión rechaza la enmienda.

El PRESIDENTE dice que no tiene inconveniente en que se suspenda la sesión; pero que llegan noticias de la Comisión de que ésta mantiene el dictamen, ya que en ella hay una minoría que no está conforme.

ROYO VILLANOVA retira la enmienda.

La sesión se suspende para que se reuna la Comisión.

cogido un régimen presidencialista, lo mejor es no dejar la elección a los apasionamientos del pueblo.

VALLE, federal, se expresa en el mismo sentido.

FRANCO (Gabriel) dice que no se puede hacer del presidente un esclavo de los partidos, y que tal sucedería si se dejase su elección a la Cámara.

BARRIOERO se muestra partidario del sufragio universal directo.

LOPEZ DE LA HORGA defiende la elección de compromisarios.

JIMENEZ DE ASUA da lectura a un voto particular de Alomar, en el que se da cabida a la iniciativa del señor Alcalá Zamora, en el sentido de que el examen de los poderes de los compromisarios lo haga el Tribunal de garantía Constitucional. El voto dice, textualmente:

"El presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y por un número de compromisarios igual al de diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley.

Al Tribunal de garantía Constitucional corresponde la revisión de los poderes de los compromisarios."

Puesto a votación nominal, votan en contra radicales, federales, radicales-socialistas y algunos catalanes, y en pro los socialistas, Acción Republicana, autonomistas gallegos, la mayoría de los catalanes y algunos progresistas.

El voto particular es tomado en consideración por 150 votos contra 130.

El PRESIDENTE dice que aunque procedería ahora la votación del artículo, ante la dispersión de los diputados, lo deja para la sesión de mañana.

A las nueve y veinticinco se suspende la sesión.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

La discusión de hoy ha sido lenta, pero es de presumir que en los artículos siguientes se vaya más rápidamente y podamos avanzar más en el título V.

Un periodista le preguntó si en la sesión de la noche se iba a tratar del decreto de funcionarios, ya que el señor Valdecasas se proponía intervenir en este asunto.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Un periodista le preguntó si en la sesión de la noche se iba a tratar del decreto de funcionarios, ya que el señor Valdecasas se proponía intervenir en este asunto.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

Besteiro contestó que primeramente iría el acta de Baleares, luego la interpelación sobre las Confederaciones y después ruegos y preguntas, y que, por lo tanto, dudaba que Valdecasas pudiera intervenir.

ra, y que los radicales den en todo momento una nota de serenidad, aunque fuere preciso para ello llegar a los mayores sacrificios.

No importa que se diga por ahí—dijo—que los radicales se aproximan a las derechas, porque ahora se llama derecha a todos los que tienen un sentido político justo y equitativo de las cosas.

Hay que estar heroicamente quietos y mantenerse en el bloque de la Alianza Republicana, que no se romperá nunca por presión de los radicales.

Todos los acuerdos se tomaron por votación.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS Al acabar la sesión conversaron en los pasillos don Santiago Alba y el señor Alcalá Zamora acerca de lo tratado en el salón de sesiones.

El último de dichos señores decía que todo el mundo salía descontento, y que no era posible elegir presidente de la República en la forma en que se había votado. Se está empleando unos materiales para hacer la Constitución que hará caer a ésta por su base.

Alba, por su parte, manifestó que él se había abstenido, porque ni le parecía bien la mezcla ni el pibisismo.

—Se ve—agregó—que nadie está conforme con ninguna tendencia, y por eso se ha dispuesto que se aplaze la votación del artículo hasta mañana.

En un grupo de periodistas y diputados, el señor Lerroux defendía el espíritu del decreto de funcionarios. Sostenía que el mismo criterio había inspirado al Gobierno al adoptar esta medida que cuando implantó las reformas militares.

Alguien le dijo que el presidente lo había hecho con tal sigilo, que, según se decía, algún ministro se enteró al leerlo en la "Gaceta".

—Pues eso no es exacto—dijo el señor Lerroux—. A quienes intentamos despistar fué a los periodistas, pero el Consejo de ayer mañana se dedicó íntegramente a este asunto. Al principio parecía que iba a pasar fácilmente; pero no fué así, sino que se discutó artículo por artículo, a propuesta del señor Prieto. De modo que los ministros estaban perfectamente enterados.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

—A la Cámara vendrá, pero como decreto, para ser consolidado. El Gobierno puede hacer eso, pues se trata de algo que afecta a los presupuestos que estaban preparados. Es que creen ustedes que nosotros no sabemos que de traerlo aquí para discutirlo como proyecto, lo más probable es que no se hubiera llegado a implantar? La misma reserva con que se ha llevado obediencia al propósito de evitar que, una vez conocido, cayeran sobre él presiones que nos hicieran desistir. La medida es justa, nadie lo puede negar, porque todos sabemos cómo venía funcionando nuestra Administración, donde había exceso de personal.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

Un periodista le dijo que había extrañado mucho que el Gobierno no lo llevase a la Cámara como proyecto de ley, dada su importancia.

justamente, por ser obra de la Dictadura.

Pregunta por qué, mediante una ley, no se fortalece a la Confederación.

Se suspende la discusión y se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS

ALGORA se ocupa de la retirada de los diputados agrarios.

PEREZ MADRIGAL interrumpe, diciendo que ama locamente a los agrarios.

GIL ROBLES: Convendría que puntualizara su señoría. (Grandes risas.)

ALGORA censura a los agrarios que hayan abandonado el Congreso para marcharse por ahí, capitaneados por Gil Robles.

GIL ROBLES: Yo no capitaneo a nadie.

ALGORA dice que no hay derecho a ir por ahí pronunciando palabras ofensivas contra la Cámara después de haber pasado por la caja. (Rumores y protestas.)

Lee palabras de un discurso de Gil Robles, en que dice que en la Cámara se percibían ruidos zoológicos, y lo denuncia al ministro de Gobernación. (Rumores.)

El ministro de GOBERNACION dice que los diputados pueden hablar fuera de la Cámara lo que quieran, y además, que no encuentra en esas palabras nada delictivo.

PEREZ MADRIGAL se refiere a la denuncia que hizo a la Cámara acerca del monarquismo del juez de Almagro, y dice que, según noticias posteriores, éste es un hombre justo y republicano, por lo que hace la debida declaración.

El ministro de JUSTICIA contesta que es cierto lo manifestado por Pérez Madrigal.

Se ocupa también de la denuncia hecha por Barriobero de que un juez de Burgos dió un viva a la Monarquía, y dice que ese señor no es juez, sino magistrado, jubilado además. (Ocupa la presidencia Besteiro.)

SORIANO se dirige a los agrarios, y les dice que él les ofrece la libertad que los demás no quieren concederles. Yo os perdono lo que hayáis dicho por ahí y os absuelvo.

Pide a continuación la lista de diputados que tienen cargos acumulados.

Pregunta si va a tener estado parlamentario la cuestión del comandante Franco.

Pregunta qué ha sido del expediente sobre la aplicación de la ley de fugas en Sevilla.

Refiriéndose a la huelga de ferrocarriles, pide al ministro de Fomento una explicación concreta sobre el asunto.

Pasa a ocuparse de la ley de defensa contra la República.

Varios ORADORES: De defensa de la República.

SORIANO: Digo contra la República, y el tiempo nos dirá si es en favor o en contra. No dudo que el ministro de la Gobernación sabrá hacer uso prudente de ella, pero hay gobernadores que la convierten en ley de defensa personal.

El ministro de la GOBERNACION: Pero no se les deja.

SORIANO continúa diciendo que los peores enemigos lo tiene la República en hombres que están colaborando con el Gobierno. Pone como ejemplo al subsecretario de Guerra, que el día 12 de abril llamaba a sus subordinados para obligarles a votar a favor de la monarquía.

Un DIPUTADO: Eso es una declaración.

SORIANO: Eso es cumplir con un deber. El subsecretario de Guerra tiene reconocidos antecedentes monárquicos. Dice que va a leer párrafos de una obra de este general, en la que ataca a los socialistas.

Se dirige a éstos antes de la lectura y les dice que no es él el que va a molestarles, sino el general.

Un DIPUTADO: ¡Bueno, hombre, bueno!

(Grandes risas.)

SORIANO, después de la lectura, dice que si quieren empezar a aplicar la ley de defensa de la República, pueden hacerlo con ese subsecretario, en el que tienen un enemigo.

El PRESIDENTE dice que ha perdido al jefe del Gobierno una relación de los diputados que tienen sueldos acumulados, y que tan pronto llegue a su poder, dará cuenta de ella.

En cuanto al suplicatorio contra Franco, ya pidió el señor Balbontín que se ventilase en sesión pública, y así se hará si lo decide la Cámara.

Respecto a lo ocurrido en Sevilla, una vez que la Comisión terminó su cometido, la presidencia no ha tenido ninguna noticia más. Y por lo que respecta a lo de Tablada, ha llegado un informe que está a disposición de los diputados.

Termina diciendo que la parte destinada a ruegos y preguntas en las sesiones de la tarde no se podrá habilitar en tanto no esté más avanzada la Constitución.

AZANA defiende al subsecretario de Guerra, que es un sér inteligente, un colaborador eficaz y que cuenta con su absoluta confianza.

El que haya sido monárquico no puede ser una tacha, y menos cuando se acredita con sus actos que sirve lealmente al régimen republicano.

SORIANO insiste en sus manifestaciones. (Rumores y protestas.)

CASARES QUIROGA contesta a Soriano en la parte relativa a la aplicación de la ley de Defensa de la República, y dice que lo que han hecho los gobernadores ha sido consultarle acerca de cómo debía aplicarse, y a todos les ha contestado que la aplicación de la ley no correspondía a nadie más que al ministro.

SANCHEZ COVISA llama la atención del ministro sobre el trato que se da a los enfermos en la leprosería de Fontille.

CASARES QUIROGA le contesta que ya ha dado las órdenes oportunas al ins-

pector de Sanidad, para que gire una visita BRUNO ALONSO denuncia que en la provincia de Santander hay muchos Ayuntamientos monárquicos, los cuales persiguen a los republicanos.

Pide que se acuda en socorro de los campesinos y labradores de Santander, que han quedado en la mayor miseria a causa de los temporales.

El ministro de la GOBERNACION dice que procurará atender los ruegos anteriores.

VALDECASAS se ocupa del decreto de funcionarios aparecido hoy en la "Gaceta". Reconoce la sobra de empleados y la necesidad de transformar la Administración pública; pero no cree que esto se consiga con el decreto.

Se observa en él una peliadosa uniformidad, y no se puede comparar, por ejemplo, la Hacienda, de tradición y de una capacitación técnica, con otros organismos de reciente creación.

En el decreto se corrige el vicio del número, pero no el cualitativo.

No se puede comparar a los funcionarios públicos con los militares, ya que en éstos, en tiempo de paz, se puede intentar una transformación; pero en el caso de los funcionarios públicos se produciría una confusión en la marcha administrativa.

Censura también que a los militares se les haya permitido retirarse con todo el sueldo, mientras que a los empleados públicos se les resta determinado tanto por ciento.

Repite que el decreto no resuelve nada, y pide que se traiga a la mayor brevedad a las Cortes.

AZANA: Naturalmente, no podemos entrar en un debate a fondo. Me interesa hacer constar que este decreto no es una improvisación, sino la obra de todo el Gobierno, estudiada en diversos Consejos y después votada por todos sus miembros. Con este decreto no hemos pretendido resolver el problema de la burocracia; tiende tan sólo a reorganizar la Administración y a intensificar el trabajo.

La burocracia española adolece de frondosidad, y es una cosa que data del siglo pasado y ha ido en aumento. Al dar un corte a esta frondosidad, no hemos pretendido más que cercenar lo que sobra y hacer posible en el futuro una mejor remuneración de los funcionarios. El Gobierno, ¿qué iba a hacer? ¿Traer el decreto a las Cortes, para entorpecer la medida que estimamos urgente? Hemos preferido resolverlo con un decreto sobre el que las Cortes podrán pronunciarse cuando se discutan los presupuestos.

Dice que le visitó esta tarde una Comisión de funcionarios de Hacienda para hacerle oportunas consideraciones, entre ellas la de que se interrumpirán los servicios. Rechaza la comparación del problema de los militares con éste, porque es algo completamente distinto. Si se dice que van a ser sacrificadas unas clases modestas, y si las Cortes creen que eso puede evitarse, ¿por qué no hacerlo? Pero es que estamos en un momento económico difícil, y cuando el Gobierno se va a dirigir a los ferrocarriles y a otras clases para que le ayuden a resolver este problema, ¿será mucho dirigirse a los funcionarios para que se sacrifiquen en un 20 por 100 de su sueldo?

LOPEZ GOICOCHEA protesta de que el decreto haya ido a la "Gaceta" sin pasar por las Cortes y de que hayan sido los funcionarios públicos los primeros afectados por este tributo que hay que dar a la República.

Varios DIPUTADOS: No han sido los primeros los funcionarios públicos; antes lo fueron los propietarios.

BESTEIRO advierte que no puede ser muy extenso el orador, porque no se trata de una interpelación.

DE LA VILLA: Hay millones de familias interesadas.

LOPEZ GOICOCHEA termina diciendo que en las exclusiones están incluidos los interventores del Estado.

AYAS se levanta para recoger unas alusiones que se le han dirigido porque formó parte de la Asamblea del general Primo de Rivera, y quiere explicar por qué fué a ella.

(Varios diputados le interrumpen. La mayor parte de ellos abandonan el salón, y Ayas se va obligado a renunciar al uso de la palabra.)

AYUSO anuncia una interpelación sobre el decreto de los funcionarios.

Mientras haya Parlamento—dice—no se puede gobernar por decreto.

A las dos y media se levanta la sesión.

La fiesta nacional.

Madrid.—Toros de Ales, para Félix Rodríguez, Pepe Bienvenida y Laserna, que toma la alternativa.

Primero.—Laserna da unos lances movidos. Hace una faena a base de pases en redondo y otros adornos, y mata de tres pinchazos malos, una estocada alargando el brazo y varios intentos de descabello. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Félix Rodríguez da unas verónicas superiores. Muleta por naturales superiores, derrochando valor. Mata de una atravesada. (Ovación y oración.)

Tercero.—Bienvenida lancea bien. Hace un quite por chicolinas. Clava dos pares superiores. Hace una faena valiente, sobresaltando dos molinetes. Da dos medias estocadas, un pinchazo y descabello a la primera. (Ovación y petición de oreja.)

Cuarto.—Manso. Félix lancea regularmente. La faena es movida y distanciada. El diestro da una estocada caída.

Quinto.—Bienvenida lancea escasamente. Hace una faena por naturales, altos y en redondo, y acaba de un pinchazo y una atravesada.

Sexto.—Es devuelto al corral. Sale otro de Pacomio Martín. Laserna no hace nada con el capote. Muleta desgastada, y el público le silba. Mata de tres pinchazos malos.

# NOTAS LOCALES

## EL DIA

Otro día, aunque frío, más templado que sus antecesores. Fué grata la temperatura al sol, que lució radiante; pero a la sombra se imponía la ropa de abrigo.

Hubo sesión municipal. Los concejales, cansados del esfuerzo agolador de la víspera, permanecieron mudos y quietecitos en sus escaños, limitándose a poner su conformidad a los dictámenes de las Comisiones.

Pero... no hay bien ni mal que cien años dure. En cambio, para esta tarde se vaticinaban variadas y fogosas intervenciones; pero, anticipándose a ciertos propósitos, ya el alcalde se adelantó a señalar que sólo hablarán quienes deban, como deban y cuando deban hablar.

Debutó en el Teatro Pereda la compañía de Amparo Saus de Caballé. El público acogió a Amparito con una ovación afectuosísima, que ofreció también a Pedro Segura. Fué un homenaje sencillo, pero emocionante, en el que había un recuerdo cariñoso para quien no estaba en aquellos momentos en la escena, pero sí en la mente y en el corazón de todos los espectadores: para el inolvidable y queridísimo Federico Caballé, el hombre bueno, el amigo cariñoso y el cantante notable, al que la muerte se llevó consigo, robando así al mundo un ciudadano ejemplar y al arte una de sus figuras de más valía.

Una huelga más: la del "Cabo Quintres". Una vez más, la razón se estrelló contra la tozudez y la incomprensión de los llamados a tener un criterio comprensible y transigente.

Regresó de Madrid la Comisión de la Sociedad de Trabajadores del Muelle que fué a tratar de su viejo pleito con el ministro del Trabajo. La Comisión, que fué acompañada por Antonio Pérez, regresó satisfecha y optimista, satisfaciendo y optimismo que quisieramos ver evidenciado en la realidad y lo más urgentemente posible.

No hubo más en la vida local, que estuvo a punto de ver, en las primeras horas de la noche, interrumpida la circulación por un choque de un tranvía y una camioneta, accidente en el que intervino el público, lo que fué motivo de encontrados criterios y de opuestas impresiones.

¿De deportes? ¡Ah, sí! Pues que el Racing sigue entrenándose, desearo de hacer un buen papel ante la afición el próximo domingo. Bien lo precisa aquí para rehabilitarse y ésta para satisfacerse.

## CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

En la tarde de ayer saludamos los periodistas al gobernador civil.

Las primeras palabras del señor Díaz Quiñones fueron para expresar su reconocimiento a la Prensa santanderina por el afecto con que le había recibido, afecto que le servía de estímulo para proseguir, con el mayor entusiasmo, la labor que se propone realizar.

Nos dió cuenta de las numerosas visitas que había recibido, en su mayoría de cumplimiento, y entre las que figuraron las primeras autoridades locales. Hizo destacar la visita de la representación del Monte de Piedad, que fué a invitarle a presidir la Fiesta del Ahorro, que se verificará en la fecha señalada.

Tuvo el señor Díaz Quiñones un amplio cambio de impresiones con la representación de la Standard Eléctrica, asunto en el que el nuevo gobernador civil se propone intervenir con toda actividad, animado de la esperanza de que su gestión pueda resultar beneficiosa.

Los periodistas hicieron presente al señor Díaz Quiñones la importancia excepcional de este conflicto y la situación de hambre y miseria en que empieza a verse envuelta aquella zona, en la que, de persistir este estado de cosas, pueden registrarse hechos muy lamentables, rogando al gobernador civil que no demerara su intervención, y, a ser posible, decidida y enérgica.

Se refirió luego el gobernador a otros conflictos sociales pendientes, y entre éstos, al del "Cabo Quintres", respecto al cual se manifestó optimista, optimismo que, desgraciadamente, no ha podido ver confirmado.

Terminó diciéndonos que, una vez que se haya informado e intervenido en las cuestiones de mayor importancia y urgencia, procederá a la devolución de visitas y acudir, según es costumbre habitual, impuesto por la cortesía, a saludar al Ayuntamiento.

## UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil ha dispuesto la publicación en el "Boletín Oficial" de la siguiente circular:

"Habiendo sido nombrado gobernador civil de esta provincia, por decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 24 del actual, con la de hoy me posesiono del mando de la misma, cesando, en su consecuencia, el secretario general de este Gobierno, que interinamente lo ha estado desempeñando.

Y al hacerlo público por medio de este periódico oficial, cumulo con el gra-

to deber de enviar un afectuoso saludo a todas las autoridades, Corporaciones, centros oficiales y a los habitantes de esta provincia, y me complace en ofrecerles los sentimientos de mi afecto y consideración personal, esperando de todos su valiosa cooperación para que mi labor al frente de esta provincia obteenga el mayor grado de eficacia."

## LAS VISITAS QUE RECIBIO AYER EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer numerosas visitas. A su despacho oficial acudieron las primeras autoridades, representaciones oficiales y algunas Comisiones de los pueblos de esta provincia.

También estuvo en el Gobierno civil una representación del Monte de Piedad, que fué a invitar al nuevo representante del Gobierno en esta ciudad para que presida la próxima Fiesta del Ahorro, preparada por dicha entidad.

Por último, entre las visitas recibidas por el gobernador civil, figuró una representación del Comité paritario del Vestido y Tocado, que en su nombre, y en el de la Sociedad de Alpargateros y Alpargateros, de Astillero, fué a suplicar al gobernador su intervención cerca de los patronos alpargateros de Ampuero, a fin de que en esta villa se pongan en vigor las bases aprobadas el día 2 de julio y publicadas el 19 de dicho mes, con objeto de que, rigiendo los mismos precios y jornadas en toda la provincia, se eviten ilícitas competencias, que perjudican a una gran parte de esos elementos alpargateros, especialmente a los de los pueblos de Astillero, Llanón, Mallaño, Guarnizo, Santander y Comillas, que cumplen aquellas bases estrictamente.

El gobernador civil se interesó por la petición, que prometió estudiar con todo cariño.

## DELHIA KUBY

En los periódicos de Sevilla leemos, con el agrado consiguiente, el éxito alcanzado por la bella y notable tiple santanderina Delhia Kuby en su presentación en el Ateneo de aquella gran ciudad andaluza.

Uno de los críticos sevillanos escribe lo siguiente en "La Unión":

"Tiene esta cantante lo que pudiera llamarse 'entonación simpática', y comprende y sabe expresar el sentido, delicado y recóndito, de las composiciones que interpreta."

Fué acompañada al piano por el prestigioso maestro Castillo, que con tanto acierto dirige la Sección de Música del Ateneo, a la que ha sabido propulsar brillantemente.

Castillo, que es un gran músico, aunque de excesiva modestia, acompañó los liederes más difíciles con una sutil comprensión de los matices.

Delhia Kuby escuchó entusiastas aplausos y valiosas felicitaciones por su admirable labor, digna en todos los momentos de los más fervorosos elogios."

Felicitamos a la bella cantante, de cuyos éxitos en el Teatro de la Exposición, de la misma ciudad, donde actúa con la compañía de Rafaelita Haro, tenemos noticias.

## EL PAGO DE LOS RECIBOS DE TELEFONOS

El pago de los recibos de teléfonos, durante los meses en que ese servicio no ha existido o se ha prestado de manera muy deficiente, es pleito que tiene constante actualidad.

Sabemos que el número de recibos no cobrados hace elevarse la cifra que por ese concepto ha dejado de percibir la Empresa en cerca de treinta mil pesetas.

La Liga de Contribuyentes se ha dirigido a sus letrados formulándose una consulta relacionada con ese asunto, y aquéllos, que son los licenciados don Buenaventura R. Parels y don Francisco de Nardiz, después de un amplio dictamen, han suscrito la siguiente opinión:

"Que no existiendo contrato entre la Compañía y el abonado que imponga a éste la obligación de pagar un servicio que no recibe, y aplicando las disposiciones del Código civil, dicho abonado no puede exigir de la Compañía que le dé el servicio telefónico, si por casos de fuerza mayor no pudiere ésta prestarlo; pero tampoco tiene la Compañía derecho a exigir que se le pague aquello que ella está imposibilitada de dar."

## CONVERSANDO CON EL ALCALDE DE SANTANDER

Terminada ayer la sesión municipal, conversamos los periodistas con el alcalde de Santander.

—Breve ha sido la sesión, señor Rivero!

—Acaso no lo sea tanto la de mañana, continuación de las extraordinarias que venimos desarrollando; pero que sepan unos y otros que estoy dispuesto a imponer la autoridad de la presidencia, evitando esos largos debates que sólo sirven, por su esterilidad, para exaltar los ánimos y para desprestigiar a la Corporación. Que hablen los que deban hablar y los que tengan que hablar.

—¿De la obra de replanteo de la cárcel?

—Que se ha comenzado, y que espero que en la próxima semana se coloque la primera piedra, con asistencia de la directora general de Prisiones, que así lo ha prometido, y a la que, por el interés demostrado en este asunto, tanto debe Santander.

—¿De obras?

—Que han comenzado las de reforma del trozo de los jardines que van desde la fuente de Concha Espina a la avenida de Galán y García Hernández. Se modificará el emplazamiento del kiosco y se verificará ese proyecto, que facilitará extraordinariamente el descongestionamiento del tráfico por esa zona tan concurrida de Santander.

—¿De otras noticias?

—Ninguna de interés. Únicamente que la proyectada escuela que pensa-

bamos construir en terrenos de Puerlochico, se ha creído más conveniente emplazarla en terrenos de Peña Herboza, donde se hallaban las escuelas antiguas.

Y el señor Rivero dió por terminada su conversación con los periodistas.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los taxistas de Vallina.—Continúa la huelga de los taxistas del señor Vallina, sin que de momento se vislumbre una solución satisfactoria.

Las causas que han ocasionado este paro son las siguientes, según nos manifiestan, en atenta carta el presidente y el secretario de la Sociedad de Obreros del Volante y Similares de Santander: Cuando un viajero o cualquiera de los conductores de sus taxis tiene la mala suerte de romper una luna del coche, debe pagársela en el acto al señor Vallina, y si el viajero no la paga, como suele ocurrir, porque no todos tienen dinero para ello, ha de ser el chofer quien la haga efectiva, cobrándosela de su comisión o salario. Cuando en el uso del coche y trabajando, hacen los conductores un raspazo o abolladura en cualquier sitio de la caja, tiene aquél que abonar los desperfectos. Recientemente, uno de los conductores dió un golpe en una aleta al chocar con un tranvía, y el señor Vallina le cobró el importe íntegro de la aleta, que es de doscientas diez pesetas, como si en lugar de ser un empleado de la Casa fuese un cliente cualquiera. Sujeto a descuento este dependiente, lleva tres meses sin cobrar, y aun adeuda a la Casa treinta pesetas.

## José Pedraja Polanco

Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

## HUELGA EN EL VAPOR "CABO QUINTRES"

Ya anunciábamos ayer que se acercaba un nuevo conflicto social, y que éste había de tener lugar en el vapor "Cabo Quintres", anclado en nuestra bahía.

Desde la noche del jueves, el gobernador civil, señor Díaz Quiñones, trabajó para conseguir que el conflicto se solucionase, evitando que los tripulantes del barco se fueran a la huelga, y como nada pudiera conseguir, ni por parte del capitán ni de la Casa Consignataria, obtuvo de los tripulantes del barco la promesa de no ir al paro hasta las doce del día de ayer.

Y ayer, a las doce en punto, los tripulantes del "Cabo Quintres" se declararon en huelga de brazos caídos, suspendiendo toda labor a bordo.

En el acto, los trabajadores del muelle, secundando esta actitud se negaron a seguir descargando el "Cabo" atrevido, con lo cual la paralización a bordo fué absoluta.

Por la tarde hubo algunas entrevistas entre los representantes de los armadores y el gobernador civil, y se espera que hoy habrá determinaciones de la Compañía Ibarra que puedan orientar el conflicto en forma favorable.

De desear sería que así fuese, para que en nuestro puerto, ahora que no abunda el trabajo, desgraciadamente, no hubiera que lamentar otra paralización que la forzosa, que ya es bastante.

## SALIDA DE RECLUTAS PARA SUS DESTINOS

Ayer por la mañana, la Caja de Recluta de Santander entregó al regimiento de Infantería número 23 doscientos setenta y cinco reclutas que han sido destinados a dicho regimiento.

Por la mañana salieron para San Sebastián veintidós reclutas, para el regimiento de zapadores, y veintidós para el de Artillería ligera a pie.

Por la tarde, en el tren correo salieron los destinados a Burgos y a otras capitales.

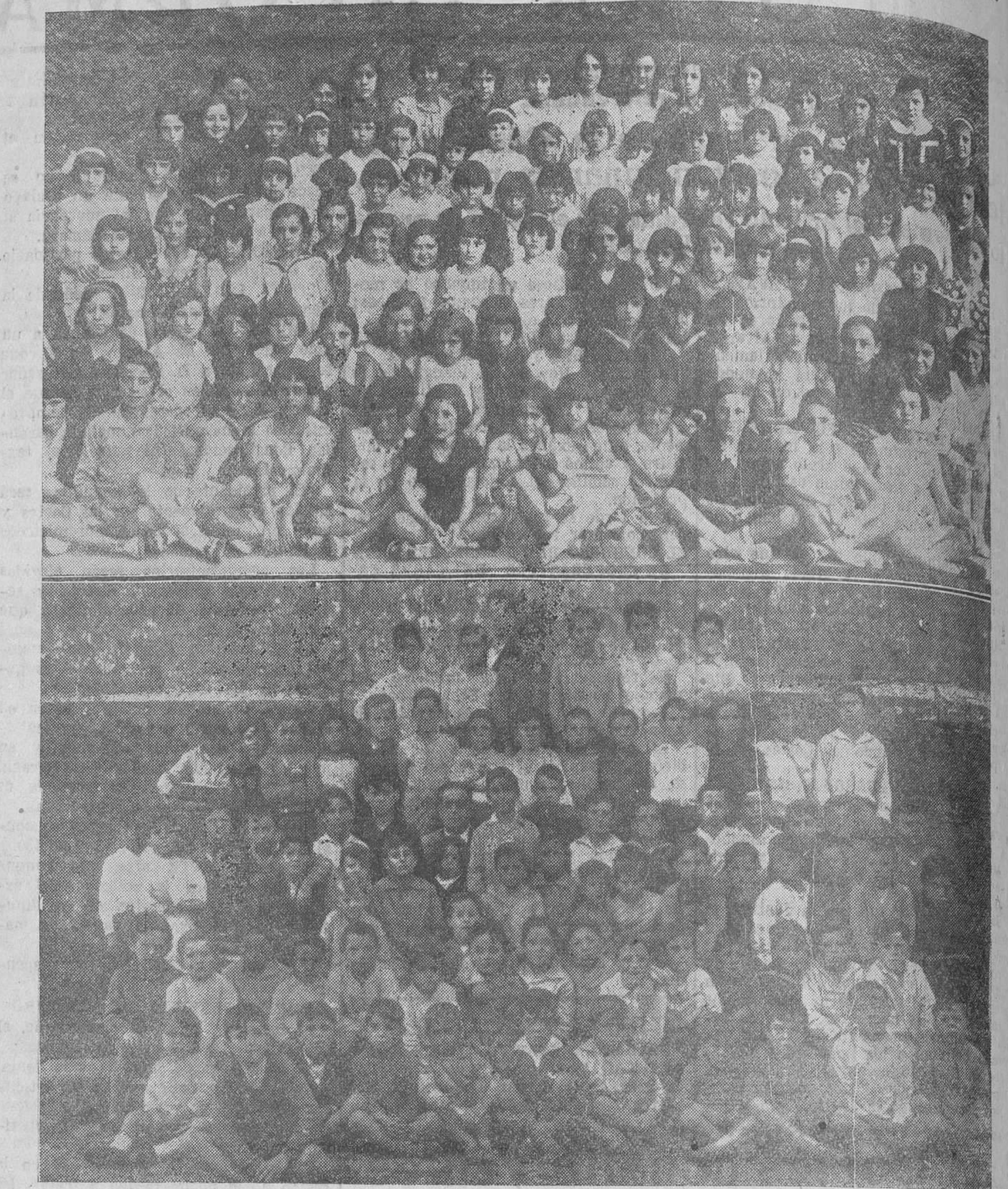
Fueron despedidos por gran número de parientes y amigos.

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Un caso insolito.—"Señor "Notaloocalizador": Justifica el título lo que viene ocurriendo en el barrio de Bolado (Monte). El trozo denominado bajada de San Juan ha sido convertido por algunas personas en verdadero estercolero.

Este lugar está convertido en criadero de "los de la vista baja", a los que se tiene por algunos dueños, que residen en la ciudad, en el mayor abandono de limpieza, con grave peligro para la salud de este vecindario.

El alcalde de barrio, al que, en distintas ocasiones, he denunciado el



Las niñas de la escuela de la calle del Sol, que regentan doña Gloria Rodríguez y doña Blanca Cabana. — Abajo, los niños de San Román de la Llanilla, con su maestro, don Venancio González.

## OTRA SESION MUNICIPAL

# Una proposición de los socialistas acerca de unos terrenos cedidos a los Pasionistas.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores García, Vayas, Ramos, González (C. y H.), Campaño, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Jerez, Castillo, Torre, Ringelke, Herón, Bustamante Hereña, Ruiz, Palacios, Jorin y Campos Corpas.

## ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Burgos envía a esta Corporación las más expresivas gracias por las atenciones dispensadas a los representantes de aquel organismo que formaron parte de la excursión organizada a esta capital por el Orfeón Burgalés. Se queda enterado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un hermano del concejal señor Cimiano, y del bombero interno don Gregorio Alba.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia que por la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana presenta don Emilio Díaz-Caneja, comunicando el propósito de aquella Sociedad de celebrar su XVII Congreso en julio de 1932 en Santander y solicitando la aportación natural del Ayuntamiento a ese Congreso, de transcendental importancia sanitaria.

## ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Queda sobre la mesa el expediente instruido al cobrador de arbitrios don José García Alcaraz.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados que así lo solicitan.

Se acuerda conceder a la Comunidad del Asilo de Ancianos Desamparados una subvención equivalente al arbitrio de plus valía que aquélla debe satisfacer.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Francisco Dou, para realizar obras en la cuesta de Garmendia, 8, y a don Francisco Sopelana, para la apertura de una puerta en la iglesia de San Francisco.

Comisión de Policía.—Se conceden terrenos en el cementerio de Ciriago a don Manuel Peña, don Carlos Landa, don José María Valle, don Pedro Pedraja y don Joaquín Pelayo; se devuelve a doña Balbina Méndez un depósito que tiene constituido, y se acuerda eximir del pago de arbitrios la introducción de flores y ramos modestos en el cementerio de Ciriago durante las próximas fiestas, aplicando la tarifa correspondiente por la introducción de coronas, cruces y ramos de flores que por su ornamentación y aspecto sintiario aconsejen la percepción del arbitrio.

## ASUNTOS DESPUES DEL DESPACHO

Se aprueban las bases que han de regir para la provisión de diez plazas de agentes ejecutivos: se auto-

## PROPOSICIONES Y RUEGOS

La minoría socialista, y en su nombre el señor Ramos Martínez, estimando que los Padres Pasionistas han utilizado para otros fines muy diferentes de los que fueron objeto de cesión un terreno de 85 metros lineales por 30,15 que les fué cedido a aquella Comunidad, solicita: que quede sin efecto el acuerdo de cesión y pasen a ser propiedad del Ayuntamiento los terrenos concedidos a aquellos religiosos; que se vaya a una inmediata rectificación de medidas en virtud de las diferencias observadas en tres planos diversos, y que el terreno de este modo revertido se destine a construcción de una escuela en aquel populoso barrio, dando así satisfacción plena a los verdaderos deseos de aquel vecindario.

Esta proposición pasa a informe de las Comisiones de Ensenanza y Obras.

El señor Ringelke, primero, y el señor Villegas, a continuación, dan cuenta del resultado y de su actuación en las asambleas celebradas recientemente en Madrid, y en las que se realizó la obra bien poco provechosa conocida de nuestros lectores, haciendo resaltar el señor Ringelke que la ponencia mejor orientada que se presentó en la asamblea fué obra de un santanderino: del presidente de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler.

Se acuerda aprobar la gestión de los comisionados, y se levanta la sesión, anunciando el alcalde que esta tarde, a las siete en punto, continuaría la que con carácter extraordinario se viene celebrando para aprobar el proyecto de bases de reorganización de los servicios municipales.

**G. IÑIGO**  
 OCULISTA  
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.  
 Velasco, 7.—Teléfono 2687.

•• SASTRERIA •• ORDUÑA  
 SAN FRANCISCO, 21, 1.º  
 ELEGANCIA Y ECONOMIA

**RADIO**  
 El mejor RADIOLO, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America.  
 Concesionario exclusivo para Santander y provincia.  
 Casa NEBREA, Torrelavega.

## SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

**SARDINERO-SANTANDER**  
 Teléfono 2675  
 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los niños, escrofulosis y articularias en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la **SOLUCIÓN PAUTSBERGE** que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautsberge, París y todas farmacias

INTERESES PROVINCIALES

No se puede demorar la destrucción de los lobos.

Han caído las primeras nieves en las cabeceras altas de la provincia. Para los habitantes del llano (ciudad, villa o aldea), la decoración del invierno no pasa de constituir un bello paisaje, una alegoría polar con montañas de hielo y abismos insondables.

Las primeras nieves en los altos de la Montaña, para los pueblos campurrianos, lebaniegos, tudancos, pasiegos y sobanos, son el aviso precursor de muchas calamidades en los cuatro o seis meses casi de aislamiento de todo el centro de vida; constituyen la llegada que impone el bloque por las nieves; de las ciudades y rigores que sobre sus humildes chozas acumulan los frecuentes temporales; es la ausencia total de todo auxilio en casos de enfermedad grave, sin médicos a los que acudir en los primeros momentos, sin medicamentos; con la amenaza de un triste calvario cuando se impone dar tierra a sus muertos.

Las primeras nieves para estos pueblos altos son la amenaza de la próxima falta de alimentos para sus ganados, que son su medio de vida cuando las cosechas han sido escasas. Y estas primeras nieves, que han comenzado a cubrir las zonas altas de la provincia, nos recuerdan que los campesinos de los pueblos, siempre castigados por el rigor de la invernada, tienen otro muy grave problema que combatir, que está en las manos de nuestras autoridades extirpar; que unas pocas pesetas, muy pocas, y otro poco de voluntad en defensa de grandes intereses amenazados, harían desaparecer la dolorosa pesadilla que agobia y sume en la miseria a muchas familias que no tienen más defensa que la de sus pobres recursos para hacer frente a una verdadera plaga del campo, que si no destruye las cosechas ni arrasa las tierras, todos los inviernos reduce en gran parte la ganadería, ocasionando pérdidas cuantiosas.

Esta plaga de los lobos, que con las nieves descienden a los poblados y causan millares de bajas en el ganado, puede ser combatida, debe ser combatida hasta hacerla desaparecer. La Diputación provincial, que representa en buena parte los intereses de la población rural, TIENE EL DEBER de acudir en auxilio de los pueblos agobiados por los destrozos de los lobos; está obligada a no demorar más su intervención en esta lucha de los campesinos contra esas alimañas, ayudándolos con sus medios, con su organización, con sus consejos y con su protección.

La Diputación provincial no puede permanecer más tiempo indiferente ante este grave problema, que tiene mayor importancia y trascendencia que muchos otros asuntos a los que se concede atención preferente.

Y cuando, como en el caso presente, al frente de la presidencia de la Corporación provincial se encuentra un montañés como el señor Rebollo, que a la vez que representante de la provincia en las Constituyentes tiene motivos más que sobrados para conocer a fondo el gravísimo problema que sufren los pueblos altos con carácter endémico, porque no se acude en su auxilio, no

existe ninguna razón de índole material o moral para que se aplaque más tiempo su intervención, y actúe, sin descanso, hasta conseguir volver la tranquilidad a los pueblos ganaderos. Seguramente que en esta labor no ha de fallarle la cooperación de los pueblos interesados ni la de la Asociación provincial de Ganaderos, cuya intervención en este asunto ha fracasado siempre por la indiferencia de los organismos oficiales.

MARTINEZ

Foto-Cine; Bodas; Trabajos Industriales; Adm. Municipal; Reducciones; Rayos X. ENTREGAS INMEDIATAS. San Francisco, 13, 1.º SANTANDER

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER

La charla de hoy, viernes, correrá a cargo de un compañero de la Agrupación Socialista Santanderina. Se invita a todos los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo.

Partido Republicano Federal. COMITE PROVINCIAL

En cumplimiento del acuerdo de la asamblea anterior, se convoca para mañana, sábado, a las seis de la tarde, a asamblea general extraordinaria, de la localidad y la provincia, con el siguiente orden del día: Conducta a seguir por el Partido en las actuales circunstancias.

La asamblea tendrá lugar en el local del Casino, Atarazanas, 12. COMITE DE LIANO (VILLASUSCUA)

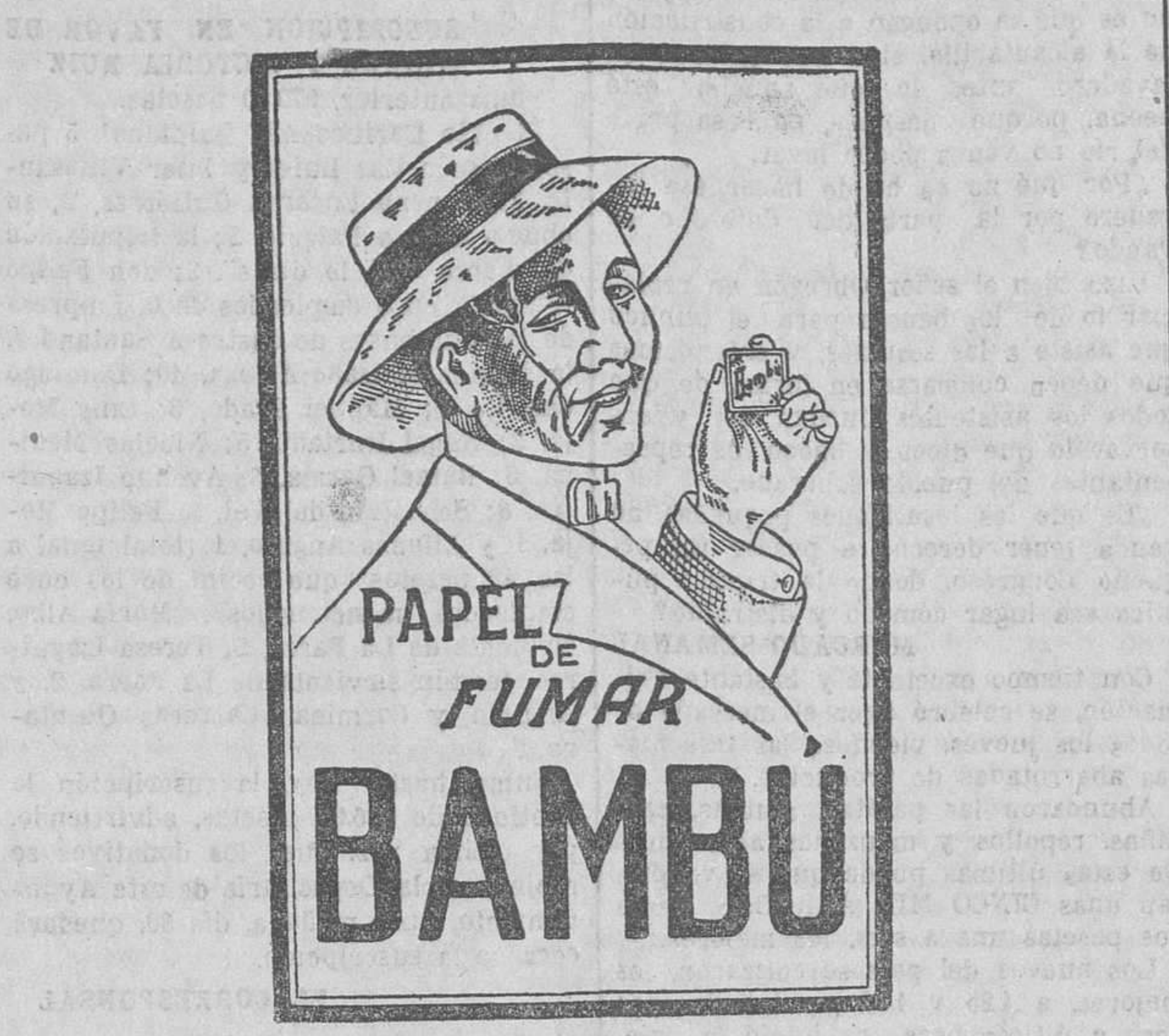
Convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social (Centro Obrero), en la que darán a conocer los concejales pertenecientes a este Comité su actuación en el Ayuntamiento y estando presentados los presupuestos para el año 1932, recoger iniciativas en dicha asamblea para el mejor acierto a su aprobación.

Puede asistir e intervenir en dicha asamblea cualquier vecino de Villaseca, y tendrá voz en las deliberaciones, pero no voto. Reconociendo el gran espíritu democrático que anima la reunión, se desea la asistencia.

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se advierte a los asociados a quienes este mes no se les haya pasado recibo, que ha sido por insuficiencia de dirección. Pueden pasar a rectificar ésta y a recoger el recibo, todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo); Magallanes, 6, tercero).

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN. Reunida esta Junta directiva, acordó que cuando se reciba un cargamento de madera, y mientras dure la descarga del mismo, se rija esta Sociedad por el horario del muelle, o sea de ocho a doce y de una a cinco.



PAPEL DE FUMAR BAMBU

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES. Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, día 2, a las ocho de la noche, por lo que se ruega la asistencia de todos los asociados, teniendo en cuenta que se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

Otros Centros. MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA. Hoy, viernes, y en su domicilio social (alameda de Jesús de Monasterio, 24, primero), tendrá lugar la Junta directiva mensual, para tratar de asuntos de trámite, rogando a los directivos la asistencia a dicho acto, a las ocho de la noche.

ALIANZA MUSICAL. Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez de la mañana. Por ausencia del asesor, sirva esta convocatoria para todos los efectos.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Se ruega la más puntual asistencia. Se pasará lista.

De Primera enseñanza. En la tarde de ayer se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 24 de julio del corriente año, habiendo acordado los siguientes nombramientos de maestras y maestros que han obtenido plaza en el concurso de selección verificado en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, y que han de realizar los tres meses de prácticas que en dicho decreto se mencionan:

Doña Natividad Berdeci, doña Aniana Fernández Merino, doña Pilar Angulo y doña María Esperanza Paire, para Santander; doña Pilar Torralba, para Guarnizo; doña Teresa Sáiz Gutiérrez, para Cobejo; doña Adela Cardenal, para San Salvador; doña Ignacia Remolera, para Polanco; doña María Isabel López Penilla, para Noja; doña Aurora Villanueva, para Polanco; doña María Josefa Moral de los Ríos, para Viveda;

LOS CAMPEONATOS REGIONALES. Puntuación de cada uno de los equipos. LOS CAMPEONATOS REGIONALES

La clasificación de los diversos campeonatos regionales es la siguiente: Centro.—Madrid, 10 puntos; Nacional, 7; Atlético, 7; Iberia, 5; Valladolid, 3; Castilla, 0.

Valencia.—Valencia, 11 puntos; Levante, 10; Saguntino, 10; Castellón, 9; Gimnástico, 2; Sporting, 0. Asturias.—Asturias, 13 puntos; Oviedo, 13 puntos; Sporting, 12; Racing, 9; Stadium, 5; Eclipse, 3; Gijón, 0.

Murcia.—Murcia, 8 puntos; Cartagena, 4; Imperial, 4; Hércules, 3; Elche, 1. UNION MONTAÑESA-DEPORTIVO TORRELAVEGA. Todos los comentarios de los aficionados de Santander han comenzado a preocuparse por el Campeonato del grupo B, que está resultando en extremo competido marchando en cabeza dos clubs, empatados a nueve puntos.

—El Sporting, de Cisneros, acepta el reto del Vallisoletano para el domingo, a las tres, en Lantero.

—El Gimnástico Santanderino convoca para hoy, viernes, a las siete y media, a todos los jugadores federados, para formar el equipo que jugará el domingo en un pueblo de esta provincia, advirtiéndose que también el segundo equipo tendrá partido.

—El Deportivo Vallisoletano no puede aceptar el reto del reserva del Magdalena, por tener partido comprometido con el Sporting, de Cisneros, alineándose aquél: Antonio; Rodrigo e Ibars; Samuel, González y Cabello; Pablo, Sebal, Adolfo, Serrano y Pepín.

—Se ruega a todos los jugadores del Triunfo estén hoy, a las ocho, en el domicilio social de Valbuena.

—El Betis Santanderino convoca a sus jugadores a una junta, que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media, en el domicilio social.

—El Club Celta F.C. ruega a sus jugadores y socios asistan a una junta general que se celebrará hoy, a las ocho, en Burgos, 6, rogándose puntual asistencia.

—El infantil del Cuesta reta, para el domingo, a las tres, al infantil del Rayo, en Lantero.

AFI-TOL. Líquido para AFEITARSE. sin agua, jabón ni brocha. Lo más RÁPIDO, COMODO e HIGIENICO. Pidase en DROGUERIAS y PERFUMERIAS

DE BOLOS. FIN DE UN CONCURSO. El concurso que se venía celebrando en las boleras de don Gonzalo del Castillo, cedido gratuitamente a la Sociedad Recreativa Náutica, de los remeros de este pueblo, para recaudar fondos para la Sociedad, ha terminado el pasado domingo.

El concurso había despertado una expectación extraordinaria entre los jugadores de Santander y la provincia, ya que en él han tomado parte los mejores jugadores de la Montaña, como son los Mallavia, Rovirola, Maza, Varillas, "El Tuto", Isidro, Sancastrán y otros que harían muy extensa esta lista.

Prueba del entusiasmo que había despertado es que en él han tomado parte 75 partidas, que sin temor a equivocarme habrá batido el record de todos los concursos celebrados en la provincia. Los primeros premios los han conseguido los siguientes:

Primero.—Partida formada por el veterano jugador Gonzalo Rovirola y Angel Maza, de Santander, con 234 bolos. Segundo.—Partida formada por Federico Santamaría y José Sancastrán, de Peñacastillo, 224 bolos.

Tercero.—Partida formada por Federico Mallavia y Tomás Varillas, de Torrelavega, con 216 bolos. Cuarto y quinto.—Las partidas de Peñacastillo de Francisco del Río-Santiago Beivide y Francisco Menéndez-Francisco Rivas, con 206 bolos cada una.

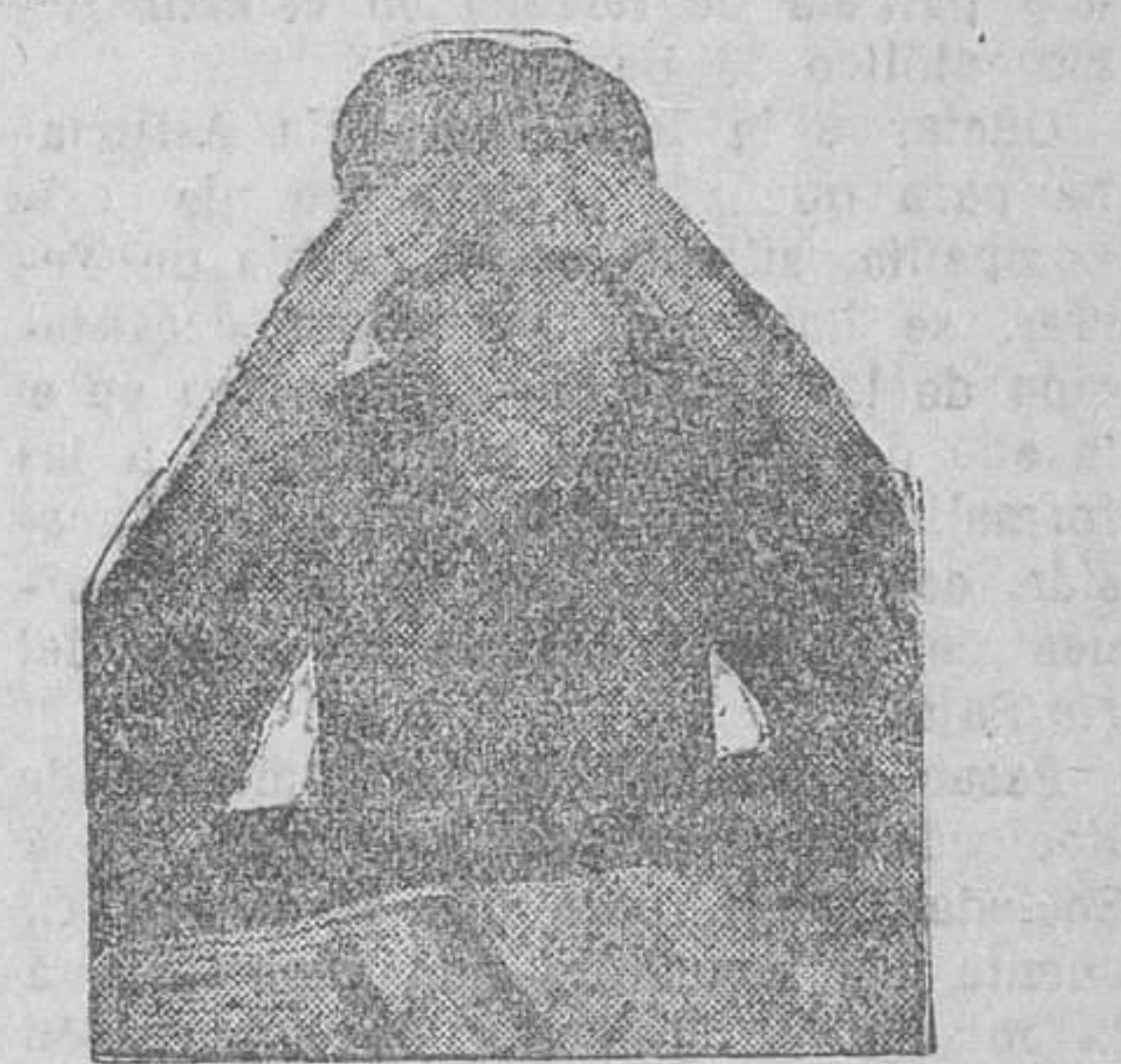
Sexto.—Partida formada por Manuel Sobremazas y Juan García, de Peñacastillo, con 204 bolos. Séptimo.—Partida formada por "El Sullán" y "El Rey de Peñacastillo", con 199 bolos.

Octavo.—Partida formada por Vicente Fernández y González, de Peñacastillo, con 197 bolos. El premio-sorpresa lo han ganado la partida compuesta por los novales jugadores Secundino Portilla y Antonio Rumbal, de Peñacastillo, que después de realizar un esfuerzo muscular algo sobrenatural, driblaron con 48 bolos 80 bolos: ¿Es o no jugar?

Después de ver los ganadores de los premios, no tiene lugar a comentario, pues el lector bien puede ver que ha sido el concurso de más interés de los que se han celebrado en la provincia. Por encargo de la Comisión organizadora, se ruega a las partidas que han ganado premios pasen a recogerle al domicilio de la Sociedad, como también aquellas partidas que se encuentran empatadas a dos embocados, pasen a desempatar el domingo, 4 de noviembre, si el tiempo no lo impide.

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas, con la descripción completa de este Método único, y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.



Mr. Martin Goldhardt escribe: "El método que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente". Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas, mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron una fuerza cuya existencia ignoraban.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras, escritas de su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu. Tener alcance en la mirada, Sírvase leer mi Carácter y envíame su libro." Envíe usted, además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sr. o Sra.), y dirija usted su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept., 5429-A), rue de Londres, número 48, Bruselas (Bélgica). Si lo desea usted, puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas, para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar, Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos; Argentina, 12 céntimos; Méjico, 20 céntimos; Estados Unidos, 5 céntimos. En caso de duda, tenga la bondad de informarse en el correo.

HERGO. Abrigos de cuero desde 100 PESETAS ATARAZANAS, 15-17

NO EXISTIENDO COTO REAL DE CAZA EN LOS PICOS DE EUROPA. se rebaja el precio del Poderoso Reconstituyente VITAMINA REBEGO. 6,70 Ptas. franco, con impuestos. RESULTADO POSITIVO, CIERTO, USANDOLO CON CONSTANCIA. Depósito: Pérez del Molino, S. A.

Checos a 20 PESETAS HERGO. Atarazanas, 15-17 TELEFONO 1731

HERNIADOS. Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Kallmann", garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS. Discos eléctricos «Odeon», «Polydor», «Regals» y «Brunswick» y piezas de recambio. Accesorios para moto y bicicleta. Bicicletas «Diamant», «Ritz» y «Lapize». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5.

SOLUCION BENEDICTO. Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma, luxuria villosa en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

SASTRERIA HERGO. TRAJE CHEVIOT, de última novedad, a medida - 100 PESETAS -

Confitería MONCO. Becado, 7 :: Teléfono 2233. Para TODOS LOS SANTOS. Buñuelos de crema, nata y Chantilly. HELLENOS de Práinó, Aveilana, Yema, Ciruela, Coco, Manzana, Membrillo, Cabello de Ángel. BARTOLILLOS DE CREMA, ALMENDRA Y PIÑA

LLOYD SABAUDO. SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO. SUD AMERICA

CONTE VERDE. de Barcelona. 6 noviembre.

CONTE ROSSO. de Barcelona. 21 noviembre Médicos, cocineros y personal españoles. NOITE AMERICA

CONTE GRANDE. de Gibraltar. 9 noviembre. LLOYD SABAUDO. Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 31 y 33. Madrid: Carrera de San Jerónimo, 36. Dirección telegráfica: SABAUDO. En Santander, dirigirse a: Francisco Salazar (hijo). PASO DE PEREDA, núm. 18.

Torrelavega

La sesión municipal del miércoles puede considerarse como de altos vuelos, pues se trataron asuntos de mucho interés para el pueblo en general.--Pan, jamón y vino. En el mercado de ayer se vendieron unas cinco mil arrobas de manzanas.--Otras noticias.

SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don José Mazón, y con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáiz, Serrano, Marcos, Teira, Obregón, Pedraja, Cacho, Caviedes, Gutiérrez, Juanco, Ceruti, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación.

que construir la Alhóndiga, porque así recaudaremos unas cincuenta mil pesetas más!

Pero el señor Marcos, afirmando más la puntería, había propuesto primero que, en vista de lo que sucedía con los vinos, que entraban puros y salían un poco bautizados (podía demostrarlo por considerarse casi técnico en la materia), acordara la Corporación gravar sobre toda la cantidad que entrase en el pueblo, rebajando el arbitrio, pero no abonando nada por salidas.

Tanto llegó a interesar este debate, que el público le seguía también con atención, riendo aquella interrupción del señor Marcos, cuando hablaba el señor Obregón: "Para con ese pan, que nostráigan jamón." (El vino estaba seguro.)

Dicho debate fué resumido hábilmente por la presidencia, quien demostró que ya no se podía hablar de ciertos conceptos con el comercio, porque la prohibía la ley. Que bien estaba preocuparse de administrar lo mejor posible la hacienda municipal, para que todo el mundo pagara con arreglo a los arbitrios establecidos; pero que el Ayuntamiento, no olvidándose de que debe ser protector de sus vecinos, debía hacer las recaudaciones de manera suave, sin emplear procedimientos persecutorios ni coartar la libertad del industrial, como sucedería con la Alhóndiga, porque, ¿estamos seguros de que, por ejemplo, seguiría siendo nuestra ciudad una plaza de importancia? Puede que no, porque si por esas trabas cerraban algunos comerciantes, no sólo perjudicarían muchas familias que viven de su negocio, sino el mismo erario municipal.

Recordó el señor Mazón a este propósito lo sucedido con el artículo de chacinias, que cuando había concierdo se llegaron a sacrificar en el Matadero unos noventa cerdos, y ahora no llegan ni a veinte. Torrelavega entonces exhortaba este artículo, y ahora, por el exceso de arbitrios, se perdió ese negocio. ¿Qué ha ganado con esto el Municipio?

Nuevamente intervino, con más suavidad que primero, el señor García, quien, como otros señores concejales, comprendía y asentía a mucho de lo que dijo el señor alcalde; pero insistió en que hay que tomar una determinación con todo esto, pues, según él, "no hay peor servicio que el de la recaudación de arbitrios", y en cuanto al pan, que llegará a repararlo en persona, como delegado que es para este cometido, pues "no le merece suficientes garantías el personal encargado de hacerlo".

Total: que las Comisiones correspondientes se encargarán de ir reorganizando lo reorganizable.

Resaltó, por lo que tardaron en ponerse de acuerdo, el asunto de la Compañía Asturiana y el río grande, sobre concesión para verter aguas, etc., y al fin tomaron los señores ediles un acuerdo prudente.

Ha tomado estado municipal la oferta que de sus propiedades, en conjunto o por edificios sueltos, hacen los PP. de los SS. CC. de esta ciudad, para poder instalar en seguida el Instituto de Segunda Enseñanza.

Piden por todo 525.000 pesetas, cobrándose parte de ello al hacer la escritura y el resto en varias anualidades.

300.000 pesetas por dos edificios solos y 225.000 por el central, o sea el mayor. Dicha oferta pasó a estudio de la Comisión de Hacienda y de la Comisión Instituto, para que informen cuanto antes.

Suponemos que vendrá Paco con la rebaja y se podrá llegar a un acuerdo, ya que el negocio conviene a ambas partes, y las ocasiones las pintan caídas.

Hizo atinadas observaciones sobre los "aforos de vinos" el señor Serrano, tomándolo en consideración la presidencia.

Se leyó un razonado escrito de la Sociedad Coral, en el que anuncia ya a ensanchar su campo de educación musical, poniendo academia, para que todos los chicos, y especialmente los de familias humildes, puedan llegar a ser artistas, si tienen afición y disposición. Y, claro está, confía dicha Sociedad en que ha de ayudarla económicamente el Ayuntamiento, cosa que no dudamos, por tratarse de un bien general y práctico.

Salí a relucir lo de la alcantarilla del Asilo, y repitió el señor Gutiérrez Alonso que lo que desea es que esté construída cuanto antes, para que pueda funcionar el pabellón de pretuberculosis. Con este motivo hubo "piporos" mutuos entre los señores Fernández y Marcos, y la presidencia aprovechó la oportunidad para decir que "tiene mucho miedo a las manifestaciones de mujeres".

Se refiere el señor Mazón a las que fueron a protestar de que las djen sin luz donde poder lavar, caso de que dicha alcantarilla se construya por donde dicen.

Y nosotros hemos de terminar estos comentarios diciendo que esas mujeres no es que se opongan a la construcción de la alcantarilla, sino que quieren un lavadero antes de que aquella esté hecha, porque después, en esa parte del río no van a poder lavar.

¿Por qué no se ha de hacer ese lavadero por la parte del Coto o de Pando?

Hizo bien el señor Obregón en reclamar lo de los bancos para el público que asiste a las sesiones, y entendemos que deben colocarse en forma de que todos los asistentes puedan ver y observar lo que dicen y hacen los representantes del pueblo soberano.

¿Es que las localidades pequeñas no van a tener derecho a poseer un pequeño Congreso, donde la tribuna pública sea lugar cómodo y distraído?

MERCADO SEMANAL. Con tiempo excelente y bastante animación, se celebró ayer el mercado de todos los jueves, viéndose las tres plazas abarrotadas de productos.

Abundaron las patatas, alubias, castañas, repollitos y manzanas asturianas. De estas últimas puede que se vendieran unas CINCO MIL ARROBAS, desde dos pesetas una a seis, las mejores. Los huevos del país se cotizaron, los mejores, a 4.25 y 4.50 pesetas docena; pero a última hora se inició la baja, que creemos subsistirá, desde ahora en adelante, hasta lo menos abril.

Los demás artículos no sufrieron variación notable en los precios que consignamos hace ocho días.

CAMPOS DE TREVILLA del Torrelavega F. C. El domingo, emocionante partido de campeonato: TETUAN F. C. de Santander. TORRELAVEGA F. C. de Torrelavega. A las tres y media de la tarde. Precios económicos. SENORAS, GRATIS.

FUTBOLERIAS. Ante el partido Tetuán-Torrelavega F. C.—Resulta casi imposible que un partido de esta clase pueda despertar más interés que este que el domingo próximo se va a jugar en el Campo de Trevilla.

El Torrelavega se enfrenta con gran entusiasmo, y espera poder repetir las buenas actuaciones de domingo pasado, para avanzar con paso firme en la clasificación, a la vez que para dar una satisfacción a la afición en general, que sabe que, de salir victorioso el Torrelavega el domingo próximo, habrá en esta ciudad la esperanza de poder dejar en un club de casa un puesto de clasificación.

El Tetuán, de seguro que vendrá dispuesto a hacer una buena actuación, que le permita seguir disfrutando el primer puesto de la clasificación.

De Santander nos enteran que vendrá acompañando a su equipo un número considerable de aficionados, lo cual hace esperar que el Campo de Trevilla registre el domingo próximo el lleno más grande de la temporada.

Mañana daremos las alineaciones de los equipos, así como otros datos.

El partido empezará a las tres y media de la tarde. —El Arranque, de Barreda, acepta el reto del Villafranca, de Cartes, a las dos menos cuarto. —El Avance, de Campuzano, no tiene inconveniente en suscribirse en el torneo que organiza el Aereo Club, y reta para el próximo domingo al Atlético Club, para jugar en los campos de la mina.

—El Olímpico convoca a todos sus jugadores y socios a junta general extraordinaria en su domicilio social calle de Carrera, 15, segundo, para hoy, a las ocho en punto de la noche, para tratar de asuntos de gran interés para dicho club.

NACIMIENTOS. En esta ciudad ha dado a luz una niña niña doña Jacoba Herrero Casuso, esposa de don Juan Maestrol Gómez. —En Torres, un niño niña Josefa Ríos Sánchez, esposa de don Ramiro Obregón Caballero. —En Ganzo, una niña doña Fe Díaz González, esposa de don Benjamín Cruz Bolado.

Paco CAYON

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Piernas de cerdo Bretona.

Renedo. NOTAS VARIAS. En los exámenes de ingreso celebrados en la Escuela Normal de Santander, han aprobado, después de brillantes ejercicios, los jóvenes Guillermo y Félix Martínez, por lo que les damos cordial enhorabuena, felicitación que hacemos extensiva a sus padres, estimados amigos nuestros. —En esta localidad, y bajo la dirección de la bella y competente señorita Margarita Hernando, se está celebrando un curso de bordados, corte y confección, al que asisten muchas jóvenes de aquí y de los pueblos próximos. —Hemos tenido el gusto de saludar, notablemente repuesto de la enfermedad que le ha retenido en su casa durante varias semanas, a nuestro amigo don Nemesio Cuevas.

Laredo

SUSCRIPCION EN FAVOR DE MIGUEL Y VICTORIA RUIZ. Suma anterior, 570,20 pesetas.

El niño Darriuco Aja Quintana, 5 pesetas; señoritas Luisa y Pilar Villasanté, 3; la nena Encarna Gutiérrez, 2; su abuela Regina Palacio, 2; la tripulación del barco "Tú lo dirás", 3; don Felipe Rozas, 3; once empleados de la Empresa de los autobuses de Castro a Santander, lo siguiente: Isaac Ariza, 10; Domingo Castillo, 5; Manuel Prado, 3; Luis Moja, 3; Angel Hurlado, 5; Nicolás Medina, 5; Rafael Garma, 3; Avelino Izaguirre, 3; Sebastián del Val, 3; Felipe Moja, 4; Alfonso Angulo, 1 (total igual a las 42 pesetas que recibí de los once empleados mencionados); María Albo, sirvienta de La Parra, 2; Teresa Izaguirre, también sirvienta de La Parra, 2; y Arturín y Garmina Carreras Quintana, 2.

Suma, hasta hoy, la suscripción la cantidad de 636,20 pesetas, advirtiendo, por última vez, que los donativos se reciben en la Depositaria de este Ayuntamiento, pues mañana, día 30, quedará cerrada la suscripción.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO. En el primer distrito, que elige tres concejales y cada elector puede votar dos nombres, lucharán: Don Manuel Tagle Castillo y don Andrés Abascal Palacio, socialistas. Don Julio de la Rosa Cuesta, comunista.

Don Antonio Salas de la Parte y don Luis Maquínay Barrenechea, republicanos independentes.

En el segundo distrito, que elige cuatro concejales y cada elector tiene derecho a votar tres nombres, las candidaturas son: Don Isidoro Palacio Gutiérrez, don Claudio Barrio Fernández y don Angel Ruiz Martínez, socialistas.

Don Gregorio Salas del Barrio, republicano independiente, y don Gerardo Martínez Hojas, comunista. Hoy, con arreglo a lo que dispone la ley, hicieron entrega las candidaturas en los colegios electorales, ante los respectivos presidentes, de las propuestas de interventores.

En el periódico del martes daremos los resultados, con los votos obtenidos por cada candidato.

EN REINOSA

vendo la casa número 29 de la calle de Canalejas.—Dirigirse: MANUEL GONZALEZ, EN CONCORTE

VILLEGAS, A COVADONGA. Don Joaquín Villegas, que no es aragonés, pero vive "aquí", donde nace el candaloso río Ebro, que tanta popularidad da "allá", en el reino de Aragón, dijo un día: "Yo voy andando en 23 horas y de una sola jornada hasta el sanatorio de Covadonga". Hizo su primera salida, y todos quedamos convencidos de que ganaría la apuesta, cuando una ligera indisposición le hizo desistir de su empresa cuando se encontraba en el kilómetro 110, que había recorrido en unas doce horas.

Pasó aquello y no hubo disensión en apreciar que Villegas tenía ganada la apuesta con sobra del tiempo marcado. Así se lo dijeron todos, pero a él no pudo convencerse.

Hoy, a la una de la tarde, y con el sólo objeto de darse satisfacción a sí mismo, ha salido por la calle de Peñas Arriba con rumbo a Covadonga, para salvar la distancia de 152 kilómetros largos, a pie y de una sola jornada, en menos de 23 horas.

Para seguir la carrera van en automóvil el doctor en Medicina don Ricardo García y los jóvenes farmacéuticos señores Saráchaga Maulón y Torres.

A la hora de la salida la animación fué extraordinaria, tributándose una cariñosa despedida.

UNA BODA. En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio don Julián Díez Jerez y la acromiada joven Jacinta Luis García, bendiciendo la sagrada unión el coadjutor don Francisco Zarrin Barrasa y firmando el acta matrimonial como testigos don León Ramos Orozco y don Antonio Cuevas González.

Los novios y sus acompañantes disfrutaron de un día feliz celebrando el acontecimiento que constituye el festejar el de un matrimonio más. Reciben los recién casados nuestra enhorabuena.

NOTAS DE SOCIEDAD. Doña Agueda Rodríguez Peña, esposa de nuestro estimado paisano y amigo don Justino Alonso Postigo, dió a luz una robusta niña, que será bautizada con el nombre de Emilia. —De África, para pasar unos días con su querida familia, llegó el simpático joven don Argentino Alonso Pérez. —De Santander llegó la bellísima y simpática señorita Marinca Salomón Fernández. —Después de cumplir sus deberes militares, ha llegado de Burgos el competente empleado de las oficinas de nuestro Ayuntamiento don Ramón de Obeso. —Para Madrid salió el estimado comerciante don Leandro Ruiz-Duque Gutiérrez, con su bellísima esposa. —También para la capital de la República salió el estimadísimo joven don José González.

EL CORRESPONSAL

Santofía

EN EL AYUNTAMIENTO. En la sesión celebrada el miércoles por este Ayuntamiento, y después de ser despachados varios asuntos de trámite, el alcalde acordó al día cuenta a la Corporación de la entrevista que la Comisión de que formó parte celebró recientemente en San Sebastián con el señor duque de Santofía.

La entrevista tenía por objeto tratar de la forma en que por el señor duque podría hacerse la transferencia al Estado del Colegio de Manzanedo, con el fin de ser elevado a la categoría de Instituto de Segunda Enseñanza.

El asunto fué ampliamente tratado, conviniéndose, finalmente, en que por el señor duque de Santofía serían propuestas unas bases para dicha cesión al Estado del Colegio de Manzanedo.

También trataron los comisionados con el referido señor duque acerca de los terrenos de una marisma que, con anterioridad, había ofrecido el señor duque al Ayuntamiento de Santofía. El ofrecimiento fué confirmado, con la condición de que dichos terrenos se destinan a parque, paseo, campo de deportes o, en fin, a algo que sirva de ornato a la villa.

Quedó enterada la Corporación de los nombramientos hechos por el Consejo provincial de Primera Enseñanza de los señores vocales que han de constituir el Consejo local de la misma entidad. Estos señores son: Don Epifanio Azofra, don Julián Arrabal, doña Inés Crespo, don Agustín Alonso García y doña María Compés.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales

Grandioso espectáculo el que nos ofreció ayer nuestro bravo mar Cantábrico, que, al conjuro de un fuerte mareón de Norte, se despezó después de largo sueño. La víspera lo comentábamos con un pescador, antiguo y querido amigo, quien nos decía que estaba el mar como una baraja. Esa fué la expresión del aludido.

Sin embargo, era de ver ayer cómo barrían las ingentes y encespadas olas nuestro rompeolas, levantando enormes cortinas a lo largo de dicho rompeolas y siguiendo después su curso hasta la playa, donde se estrellaban con estrépito imponente.

¡Ah, qué entretenido espectáculo desde tierra o en el cine! La juventud tuvo que bailar ayer en la plaza de la República, situándose la Banda bajo los porches del Ayuntamiento, y con ese motivo el paseo de la Correría se vió muy animado.

Igualmente se vió animadísimo nuestro elegante teatro municipal, en el que la Empresa Cañas, que se ha propuesto dar gran impulso a su negocio de espectáculos, ha instalado un magnífico aparato sonoro, y ayer nos presentó a la insigne actriz española Carmen Larrañeta en la cinta "La fiesta del diablo", que gustó extraordinariamente, saliendo la concurrencia contentísima.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL. Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo secretario de este Juzgado municipal, don Luis Torres Medina, quien ha tomado posesión de su nuevo destino.

Retiramos el saludo al nuevo funcionario, y esperamos que su estancia en esta ciudad le resulte agradable.

LA AYUDANTIA DE MARINA. También ha tomado posesión de este importante cargo el capitán de corbeta don Diego Argumosa, marino montañés, al que deseamos el mayor acierto en sus relaciones con nuestra gené de mar, y, asimismo, que su permanencia entre nosotros le sea sumamente grata.

DESPEDIDA. Anoche obsequiaron con una cena de despedida al joven músico Fernando Ranero, que mañana se incorpora a filas, sus compañeros de la Banda.

El acto, al que concurren más de una veintena de amigos, se celebró en el Hotel Universal, y reinó la más franca alegría.

EL CORRESPONSAL

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1. PLATO DEL DIA: Lomo de cerdo salsa Robot.

Comillas

SESION MUNICIPAL. Celebró sesión ordinaria nuestra Corporación, bajo la presidencia de don Manuel Solís Lucio, con todas las formalidades legales, estudiando los asuntos de la orden del día, recayendo los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior. Autorizar a don Francisco Póo para ejecutar obra en una casa sita en la plaza de la Constitución.

Que pase a informe de la Comisión correspondiente varias instancias de vecinos que solicitan terrenos en los sitios de Sedo y de la Peña.

Gama

Poco, muy poco, podemos decir de la feria última de mes. La animación fué escasa, por el tiempo y por la poca asistencia a la feria; ejemplares, vinos sólo dos algo sobresalientes, y otros fueron vendidos por pedir sus dueños, a juicio de los compradores, más de lo que valían, y según aquellos, su valor estaba en relación a la producción.

UNA BODA. En la iglesia parroquial de Bárcena se celebró el pasado sábado el enlace de la joven de este pueblo María San Miguel con el joven de la vecina villa de Escanones don Joaquín Ruiz y doña Nieves Arco de Bárcena don José Cervera.

Después de la ceremonia se sirvió en casa de la señora Viuda de Valle, una suculenta comida, sentándose a la mesa con los novios y padrinos, los familiares y amigos siguientes: María Sampedro, Pío González, Aurora, Angeles, Josefina y Consuelo Castillo; Ricardo Tomás y Marcelino San Miguel; Joaquina Ceballos, Manuel Haya, María Cruz, Celso, Ino Cruz, Fidel Cano, Angel Ruiz, José González, Carlos Valle, Miguel Pérez y Alejandro Pereda.

Reciban nuestra sincera felicitación. EL CORRESPONSAL

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878. Capital ..... Ptas. 10.000.000 Reservas ..... 8.500.000

SUCURSALIVOS. Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Santofía, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: BANCO DE TORRELAVEGA

Torrelavega con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA. CAJAS DE AHORROS. Disponible a la vista, 350 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 250 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 350 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Cabezón de la Sal

POCAS NOTICIAS. En nuestro deseo de comunicar algo a nuestros lectores, recorremos la villa a la caza de noticias, sin obtener alguna. La nota de la sesión del miércoles del Ayuntamiento tampoco podemos darla, por aplazarse aquella por falta de ediles.

Por lo que se refiere a la vida campesina, los labradores, con sus familias, se aprestan estos días a entrar en las mieses para la recogida de sus cosechas de paja y alubias. Por cierto que es buena la cosecha este año, de lo que nos congratulamos, pues con ello se podrá defender mejor del largo invierno, ya que la crisis de trabajo se está dejando sentir grandemente por estos valles.

PARA CULTIVAR O REPOBLAR DE ARBOLES LOS MONTES. Existen terrenos en este Municipio, como en muchos Ayuntamientos de la provincia, llamados del común, o montes que se hallan poblados de escajos y otras malezas que los hacen improductivos, y que pudieran ser adquiridos por los trabajadores para plantación forestal o con destino a prados.

Son varios los pequeños propietarios de la villa y sus pueblos que han ido al Ayuntamiento recientemente en demanda de que les sean concedidas parcelas para el indicado fin, con lo que beneficiarían notablemente al Municipio y a Montes, ya que puestos en cultivo siempre sería una producción más y harían desaparecer de la vista esos tristes calveros, que tan mal efecto hacen a nuestra pintoresca provincia, al mismo tiempo que podrían vivir muchas familias pobres que hoy carecen de trabajo. Se les informó en el Ayuntamiento a los referidos solicitantes que hace unos años se solicitó por la Alcaldía la expresada concesión para tal fin, sin que se les haya contestado sobre el particular.

Yo creo que hoy deben volver el Ayuntamiento y representaciones interesadas a solicitar dichas parcelas de terreno para el indicado fin, pues lo que entonces no pudo conseguirse hoy sería fácil obtener, ya que el Gobierno está dando el máximo de facilidades sobre este particular. Los Ayuntamiento limitrofos a este así lo han hecho, y recientemente se ha procedido al reparto de los terrenos expresados entre los solicitantes.

DE VIAJES. Salí para León, dando por terminado su veraneo en esta, el distinguido señor don Juan Gómez San Peiro.

—Regresó a Cádiz, después de pasar una temporada en Carrejo, el joven don Arturo Villanueva Galguera.

EL CORRESPONSAL

Astillero

DEL MUNICIPIO. Bajo la presidencia del alcalde, señor Quevedo, se abre la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, sesión que ha sido una de las más substanciales y más breves. Así da gusto asistir a las sesiones de nuestra Corporación municipal.

Pleyvia la lectura y aprobación del acta de la anterior, se aprobaron las cuentas: una de los señores Castillo Torre, de 9,35 pesetas, por varios trabajos, y otra, de seis pesetas, de don

EL CORRESPONSAL

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO. VALLE BALLINA Y FERNANDEZ S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de S.DRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

Carlos Gómez, por suministro de leche a una vecina pobre.

Quedan sobre la mesa, para informe, dos facturas del contratista don Luis Boyo, por varios trabajos...

Se aprueba el padrón de cédulas personales, y se acuerda exponerlo al público a los efectos de reclamaciones.

El concejal don Pablo Berna da lectura a un razonadísimo escrito, que suscribe la minoría socialista...

El Ayuntamiento queda enterado de un "grata noticia". El señor Torre (don José) pregunta a la presidencia en qué estado se encuentra el asunto de la formación de la Banda municipal...

Y se levantó la sesión, que duró poco más de media hora.

LOP

Ruberoid LA CUBIERTA MAS ECONOMICA Y DURADERA MADRAZO Mendez Nuñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

Puentenansa TOMA DE POSESION El Consejo local de Primera Enseñanza ha posesionado en el cargo de maestra interina de la escuela nacional de niñas de Celis a doña Serafina Gómez...

VIAJEROS De Santander, donde ha pasado larga temporada, ha regresado doña Landoalda Gómez, maestra de Obeso, que viene a continuar las clases. Bien venida.

OPERACION Después de delicada operación, que con el mayor éxito le ha sido practicada en la Casa de Salud Valdecilla, ha sido trasladada a este pueblo doña Benita Gutiérrez, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Matías F. de Cosío, médico de este término. Celebramos su pronto y total restablecimiento.

BODA En el inmediato pueblo de Cosío se ha celebrado el matrimonio de los jóvenes Anunciación González y Flaviano Martínez.

Bendijo la unión el párroco de aquel pueblo, don Cesáreo Ceballos, asistiendo como padrinos la bella señorita de Cañaberría Carmina Rojas y don Prudencio Barrenechea, opulento indiano y querido amigo nuestro.

EL CORRESPONSAL

¿Viene a ser lo que sucede una película más?..

¡Cuántos jóvenes, del uno y del otro sexo, aspiran a ser unos astros en la pantalla, ellas unas Gretas Garbo y ellos unos Rodolfo Valentino!.. Pues bien. A todos los astros cinematográficos los está eclipsando el famoso gato Félix, ese gato, antes mudo y ya sonoro, de los dibujos animados...

¡Ah! ¡El gato maravilloso!.. Félix se nos ha metido ya en la vida privada... El gato Félix es un muñequito articulado, un minino negro, que constituye un amuleto de los que dan la buena suerte... Lo encontrará usted en casi todas las casas. En el gato Félix se confía, y hasta se le pide algún que otro favor particular...

Entre un gato y un ratón, como diría cierto viajante, hay bastante "diferencia" "Diferencia" dijo usted?.. "¡Arreal!".

Un ratón articulado jamás será el idollito de las mujeres supersticiosas... Pues el ratón debiera ser el amuleto español, como el gato es el amuleto norteamericano...

Y puede estar el ratoncito?.. ¡Pues claro que cantará!.. ¡Eso es la cosa más fácil!.. La película sonora hace milagros, como el gato Félix, gran fetiche de los pueblos desorientados...

¡Qué pasmosa maravilla!..

No se acuerda usted del gran secreto de Pérez, el de "La marcha de Cádiz"?.. Ah! Sí... Ya recuerdo, ya... Un instrumentista, oculto en la despensa, toca el clarinete y Pérez, ante el alcalde, con otro clarinete, hace como que toca... La ilusión es completa... Pero a Pérez se le cae el clarinete, y el alcalde se asusta, porque el clarinete sigue sonando solo...

Con estos trucos, nuestro ratoncito Pérez podrá cantar en la pantalla, como canta el gato Félix... Dice don Julio González que los pelucos que no distinguen una blanca de una negra ni una cochera de una fusa, acabarán por eclipsar a Gayerre y a Sarasate...

Adalberto Sobarzo fué designado secretario parlamentario de Agricultura.

REDUCCION EN LOS INGRESOS El presupuesto de ingresos para el año entrante será inferior a noventa millones con relación al actual.

MARITIMAS EL "ESPAGNE" A las seis de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor correo francés "Espagne" procedente de Veracruz, Galveston y Habana.

DECLARACIONES DE TELLEZ Méjico.—El secretario de Gobernación, señor García Tellez, hablando con los periodistas, les manifestó que serán su norma la equidad y la justicia, y que secundará la política del Ejecutivo.

EL CONFLICTO DE "EL UNIVERSAL", RESUELTO Ayer se suspendió la publicación del periódico "El Universal", declarándose en huelga todo el personal, pues la Empresa adeudaba treinta mil pesos a sus trabajadores.

DE BARCELONA Interior (partida) 58 00 88 75 Amortizable 1920 (partida) 77 75 75 50

DE MADRID Interior E. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

solución. Por lo tanto, dicho diario reanudarà mañana su publicación. NOMBRAMIENTOS Oscar Duplan ha sido nombrado nuevo oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, y don Francisco Elías tomó posesión del cargo de secretario de Agricultura y Fomento.

El ingeniero José G. Mares tomó posesión del cargo de subsecretario de Agricultura y Fomento.

El licenciado José Campuzano fué nombrado secretario general del Gobierno.

El Ministerio de Hacienda ha concedido autorización al nuevo Banco Mercantil Banking Co. de Mexicali (Baja California), con un capital de doscientos mil pesos.—Agencia Trens.

PARA ENTREGARLES EL NOMBRAMIENTO Para hacerles entrega de sus respectivos nombramientos se interesa la presencia de la Armada, de los capitanes de la Marina mercante don Manuel Sánchez Valcayo, don Eduardo González Santos; de los pilotos don Manuel Ruiz González y don Alfredo Palazuelos Morante; y fongonero habilitado de maquinista don Manuel Ortízolaga Melliche.

LOS INSCRIPTOS DE MARINERIA Para la comprobación de aptitudes para aprovechamiento del caudal de la marinería de la Armada, se interesa la presencia de la Armada, de los capitanes de la Marina mercante don Manuel Sánchez Valcayo, don Eduardo González Santos; de los pilotos don Manuel Ruiz González y don Alfredo Palazuelos Morante; y fongonero habilitado de maquinista don Manuel Ortízolaga Melliche.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Bilbao. "Rita García", en Génova.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION: "Peña Labra", en Lisboa. "Peña Rocas", en Cardiff.

Vapores de Luis Liaño: "José", en Spezia.

LOS TRAJES interiores marca "Medical" son inmejorables contra el reuma y el frío. Venta: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

SE VENDE cachorro "setter", inglés, de once meses, pura sangre. E. Alvela, travesía San Simón, herrería.

LECCIONES particulares a domicilio: Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Taquigrafía, Preparación Escuela Comercio, por profesor especializado. Honorarios muy económicos. Padilla, 4, cuarto.

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

DE BILBAO Banco de Bilbao 467 50 Banco de Vizcaya 487 50 E.-C. Santander Bilbao 487 50

DE MADRID Interior F. 00 00 00 00 E. 00 00 00 00 B. 60 00 60 00 C. 60 00 60 00

Table with market data for DE BARCELONA and DE BILBAO, including sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with market data for DE BILBAO, including sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Cofización local. FONDOS PUBLICOS Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 95'10; 6.000.

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, tósea. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

MUEBLES de todas las clases. Más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

SE TRASPASA tienda, con piano y almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

APARATOS MULTICOPISTAS relativos y a mano. Clichés indestructibles. Papel especial fotográfico. Reparación a domicilio. Pablo Haro Cimiano, Blanca, 30, primero (frente a Tableros).

CONTABILIDAD por partida doble. Aritmética, Cálculo comercial. Clases en Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

AFUNTEN Y NO TREN m. nueva dirección: "La Raquel". Fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1517. (Detrás Pabellón Nardón).

SE TRASPASA tienda de comestibles, con buena clientela, sitio céntrico, pueblo inmediato. Informes, en esta Administración.

MAQUINAS de coser, escribir, fonógrafos, chisqueros, estilografías, checkadoras, foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica "Martidal". Colón, 22.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina. Imprescindible buenos informes. Razón, Administración.

HORMIGONERA "Xaxonia", de cien litros de capacidad, se vende. Informar en esta Administración.

SE ALQUILA gabinete a caballero solo para dormir, plaza Vieja, 1 y 3, cuarto, puerta 6.

SE VENDE "Fiat", 501, cerrado. Para informes: Bar Cantábrico, en Liérganes.

PISO PRIMERO, lo más céntrico, aquíllase, completo o dividido. Inmejorable para médico u oficinas. Informes: San Francisco, 24, primero.

VENDO motocicleta, usada, barata, 5 HP., con equipo eléctrico. Casa Ruiz, Arcos de Dóriga, 5.

SE OFRECE señora para portaría, con buenos informes. Darán razón en esta Admón

COMPRA-VENTA DE FINCAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la B. o. de la Propiedad, Hernán Cortés 1.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente número 2, tercero.

URGE TRASPASO LOCAL, con negocio en marcha, en la calle de San Francisco. Informes, esta Administración.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18 segundo). Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía (tres meses). Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Cáceras.

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García, San Francisco, 15.

SE VENDE negocio en marcha, en 50.000 pesetas. Tantín, 12, entresuelo.

"ALFA" ES ESPAÑOLA. Y es la mejor máquina de coser y bordar, y la más barata. Garantizada por diez años, con todo y plazos. Calderón, 1, Santander.—Posada Herrera, 3, Torrelavega.

MARMOLAS, fregaderos, pedanos, frisos, pavimentos, colores para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

BATERIAS.—Repáre usted su batería. No comple nueva sin ser su posible arreglo. Las da igual que nuevas. Mesones, Juan de Alvear, 3.

"JULKIN" marcha con precisión absoluta. Compre "Julkin". Se convencerá que el reloj "Julkin" es imprescindible. Sanjuán Relojería Julkin, San Francisco, 18.

SE VENDE garañón-sesimal, zamorano, de siete cuartas y siete dedos de alzada y treinta meses de edad. Ganó premio del Concurso celebrado el día 29 de junio, en Valencia de don Juan, Tratar, con Heliodoro Pajos, en Mansilla de las Mulas (León).

SE VENDEEN: terreno, entresuelo y planta baja, propia para garaje o cosa análoga, llave en mano. Informes, Administración.

SE VENDE gabinete, con sol y mirador, primer piso, para taller de costura o cosa análoga. Informes, en esta Admón.

BUSCO habitación, sin amueblar, con vecinos, para alquiler, con derecho cocina, para matrimonio. Informarán, Padilla, 4, cuarto.

SE VENDE gabinete completo, inglés, y bicicleta, seminueva. Informes, Admón.

VENDO máquina de coser "Singer", superior, 150 pesetas; otra, bobina central, tres gaves, seminueva, mitad precio. San Luis, 2, segundo.

SE NECESITA una planchadora. Informar, barbería del Puente, 5.

EN CASA PARTICULAR desean dos huéspedes, estudiantes o empleados de Correos. Informarán, esta Admón.

OCASION.—Máquina "Singer", gramófonos, discos, aparatos radio, máquinas escribir, aparatos lavar ropa, accesorios, taller reparaciones, contado y plazos. Casa Nebreda, Torrelavega.

ALQUILO local, tres puertas, calle San José, quince duros mensuales. Llave: calle Burgos, 22 primero, Agencia.

ALQUILO piso, en Reina Victoria, cuarto de baño, 35 duros mensuales. La llave: Burgos, 22 primero, Agencia.

A SEÑORA FORMAL se alquila sala, sin amueblar, en casa de poca familia, derecho cocina. Informes: calle Vargas, 25, primero.

SE ALQUILA gabinete, amueblado, con derecho a cocina o solo para dormir. Sol todo el día. Informes: Burgos, 12, "El Rápido".

EN CASA PARTICULAR, de muy poca familia, se cede amplio gabinete, amueblado con sol, lo más céntrico, frente al Instituto. Informarán, en esta Administración.

RECIBEN sus clases de Contabilidad, prácticas, taquimecánica, ortografía, inglés y preparación Bancos y Ayuntamientos. Santander, 41 alumnos y 12 señoritas. Academia Mercantil (Primero Mayo, 18, segundo).

EN CASA inmejorable, señora sola desea huéspedes fijos, a cinco pesetas. Trato esmerado. Informes, esta Admón.

SE VENDE FINCA, con 8 a 10.000 árboles, seis años, plantados, en Regules de Soba. Tratar: Jesús del Moral, Hazas de Soba.

# CALZADOS PRINCIPE

## FORMIDABLE LIQUIDACION, A PRECIOS INCREIBLES

Hemos recibido 2.132 pares de zapatillas para vender al público desde una peseta a 2,95 el par, y zapatos para señora, de medio tacón, de paño, diversos colores, clase primera, a 3,75 par.

En señora.-Piel color ante y charol, a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 pesetas par.

En caballero.- A 6, 8, 9,25, 10, 11, 12 y 15 pesetas par.

Los géneros que recibamos el día 30 daremos principio a su venta el 31 del corriente.

Si ha de comprar Ud. calzado, visite antes esta gran liquidación.

## CALZADOS PRINCIPE - AMOS DE ESCALANTE, 2 - SANTANDER

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

**ANTONIO FERNANDEZ & COMP**  
Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo recintado.



### ¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Aségurese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente clasificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

### Lithinés del Dr Gustin

permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos, DE VENTA EN TODAS PARTES



¿usted firma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

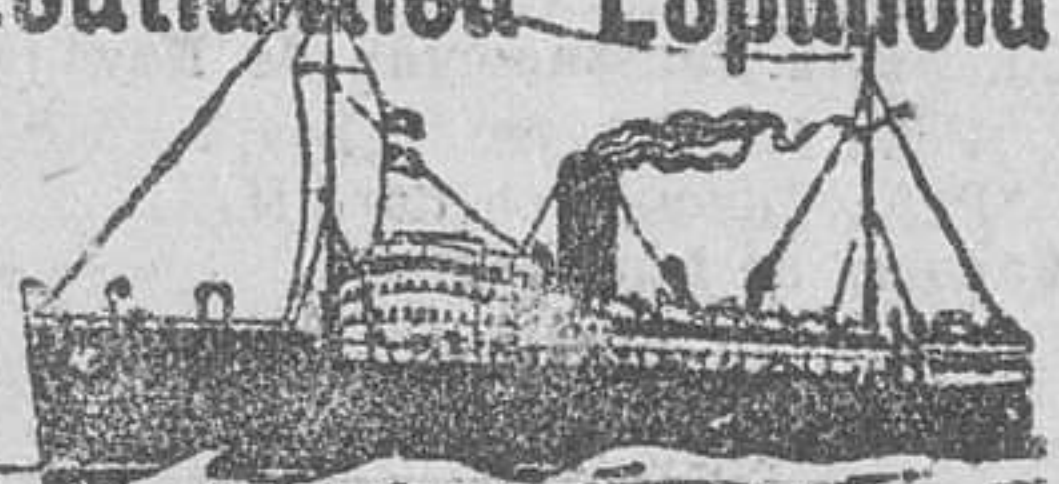
### G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero  
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA  
Visite usted nuestra exposición permanente  
Puerta la Sierra, SANTANDER

**200 AÑOS DE ÉXITO**  
Contra todas las enfermedades ó alucinadas ó los ojos y de los párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER Desde el año 1.250 fecha de su descubrimiento, innumerables curaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Curas maravillosas que se obtienen en España donde tenía particular aceptación.  
Precio: P. 6.— En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid— Consejo de Clientes 351, Barcelona

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



#### Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.  
Vapor CRISOBAL COLON, el día 18 de diciembre.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535 más 20'25 de impuestos; total, 555'25 Para Veracruz.— 585 más 13'50 — — — 598'50

#### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

### ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36, teléfono 2363.— Dirección telegráfica y telefónica: GRLPEREZ.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

## Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALMITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEBILIDADES, etc., etc.

NO DECEMBRE DE SU CURACION POR ANTIQDO QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Valle

### Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.  
Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8.— En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

### ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajeta HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Concordia, 19; Teléfono 2254

### REPRESENTACIONES

deseo para Cataluña de fábricas de manteguilla, embutidos, conservas, quesos, licores, etc.

Dirigirse a

### Elías López

Mercado Clot, 28, Barcelona.

### Fábrica de Almadreras

DE

### RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

### PARA PRODUCTO PATENTADO

de venta obligada e ilimitada en toda la industria, dejando crecidísimos beneficios, se desea personaje activo, organizador, con algún capital, como depositario general para ASTURIAS. Únicamente interesan ofertas detalladas, indicando edad, ocupación actual y antecedentes.— Apartado 1.122, BARCELONA.

### 500 PLAZAS

Carteros, convocadas "Gaceta", 24. Contestaciones de ACADEMIA RIO, MONTERA, 44. Contra reembolso 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia a cargo oficiales Correos.—MADRID.

### Patente número 6.042

### «NUTRI»

EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente. Se sirve a domicilio.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

### Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

### Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de noviembre.

MEXIQUE, el 22 de diciembre.

#### PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA.....	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

### COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con comodísimo miento directo.

Para más informes, dirigirse a

### HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

### Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.  
Vapor ORDUNA, 20 de diciembre.  
Vapor ORCOMA, 7 de febrero de 1932.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25

Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9, Teléf. 3441 Dirección telegráfica: Basterrechea

## ¡¡¡NADIE COMO YO...!!! OFRECE A UD. LA OCASION DE COMPRAR TRINCHERAS, CHECOS, PLUMAS, GABARDINAS, GABANES, PELLIZAS y TRAJES

A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, ES DECIR, TREINTA POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS REVENDEDORAS DETALLISTAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS EN AMERICANAS Y PANTALONES DE LANAS FANTASIA, PANAS, DRILES y AZULES. -- GUARDAPOLVOS, TRAJES MECANICO y ENTERIZOS. -- CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS y otras confecciones para hombre y niño.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA. - MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN. - GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

### PROPAGANDA

Sólo una prenda a cada cliente.

Pantalón niño..... 1,25 ptas.  
Traje niño..... 7,00 —  
Gabán niño..... 10,00 —

Pantalón pana .... 8,00 ptas.  
Pantalón lana..... 7,60 —  
Traje lana..... 30,00 —  
Traje mecánico.... 7,50 —

Plumas..... 15,00 ptas.  
Pelliza..... 25,00 —  
Gabán caballero... 30,00 —

## ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA

(Confecciones MURALLA)

TELÉFONO 26-50